




TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI

1. Proceso	2. Categoría del proceso	3. Nombre del indicador	4. Fórmula	5. Objetivo Estratégico	6. Objetivo del Sistema de Gestión Integrado	7. Elemento del Sistema de Gestión Integrado	8. Tipo de indicador	9. Frecuencia de medición	10. Versión hoja de vida del indicador	11. Medición (%)												12. Promedio/ ubicación en rango						13. Rango																										
										Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio primer trimestre	Ubicación en rango primer trimestre	Promedio segundo trimestre	Ubicación en rango segundo trimestre	Promedio tercer trimestre	Ubicación en rango tercer trimestre		Promedio cuarto trimestre	Ubicación en rango cuarto trimestre	Promedio acumulado	Ubicación en rango promedio acumulado																						
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	ESTRATEGICO	Proyectos de inversión en ejecución	(Promedio de avance en la ejecución de los productos por proyecto en el periodo / Promedio de avance programado de los productos por proyecto en el periodo) * 100	Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad	Gestion de Calidad	EFICACIA	TRIMESTRAL	2	●	97	●	85	●	93	●	99	●	97	Sobresaliente ●	85	Satisfactorio ●	93	Sobresaliente ●	99	Sobresaliente ●	94	Sobresaliente	Minimo < 80% Satisfactorio >=80% < 90% Sobresaliente >= 90%																									
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	ESTRATEGICO	Cumplimiento del Plan de Acción	(promedio de los avances de las metas en % de los componentes ponderado del plan de acción en un periodo evaluado / promedio de las metas programadas en % de los componentes ponderado del plan de acción en un periodo evaluado) * 100	Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad	Gestion de Calidad	EFICIENCIA	SEMESTRAL	1	●			84																Minimo < 70% Satisfactorio >=70% < 90% Sobresaliente >= 90%																									
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	ESTRATEGICO	Cumplimiento del Plan Estratégico	(# de productos ejecutados acumulados con corte de la vigencia de evaluación / # de productos programados para el cuatrimestre) * 100	Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad	Gestion de Calidad	EFFECTIVIDAD	ANUAL	2	●					73														<table border="1"> <tr><td></td><td>Ab1</td><td>Ab2</td></tr> <tr><td>Minimo</td><td>>0% <=8%</td><td>>20% <=32%</td></tr> <tr><td>Satisfactorio</td><td>> 14% <= 14%</td><td>> 24% <= 34%</td></tr> <tr><td>Sobresaliente</td><td>> 14% <= 20%</td><td>> 24% <= 40%</td></tr> <tr><td></td><td>Ab3</td><td>Ab4</td><td>Ab5</td></tr> <tr><td>>40% <=48%</td><td>> 60% <=68%</td><td>> 80% <=88%</td></tr> <tr><td>>48% <=54%</td><td>> 68% <= 74%</td><td>> 88% <= 94%</td></tr> <tr><td>>54% <= 60%</td><td>> 74% <= 80%</td><td>> 84% <= 100%</td></tr> </table>		Ab1	Ab2	Minimo	>0% <=8%	>20% <=32%	Satisfactorio	> 14% <= 14%	> 24% <= 34%	Sobresaliente	> 14% <= 20%	> 24% <= 40%		Ab3	Ab4	Ab5	>40% <=48%	> 60% <=68%	> 80% <=88%	>48% <=54%	> 68% <= 74%	> 88% <= 94%	>54% <= 60%	> 74% <= 80%	> 84% <= 100%
	Ab1	Ab2																																																				
Minimo	>0% <=8%	>20% <=32%																																																				
Satisfactorio	> 14% <= 14%	> 24% <= 34%																																																				
Sobresaliente	> 14% <= 20%	> 24% <= 40%																																																				
	Ab3	Ab4	Ab5																																																			
>40% <=48%	> 60% <=68%	> 80% <=88%																																																				
>48% <=54%	> 68% <= 74%	> 88% <= 94%																																																				
>54% <= 60%	> 74% <= 80%	> 84% <= 100%																																																				
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	ESTRATEGICO	Implementación del SGI	(% de avance ejecutado / % de avance programado) * 100	Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad Definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, como herramienta que permita identificar y mitigar los riesgos sobre la información institucional, para lo cual se deben brindar las herramientas y los recursos humanos y tecnológicos requeridos Definir responsabilidades asociadas a seguridad de la información al personal que tiene relación con el manejo de los activos de información de la UPRA, asegurando la existencia de competencias requeridas para la ejecución de las tareas asignadas Garantizar la seguridad de la información en las actividades de definición de programas, proyectos, planes, objetivos, y otros generados a partir de los procesos de direccionamiento estratégico de la UPRA	Gestion de Calidad Gestión de Seguridad de la Información	EFICACIA	TRIMESTRAL	3	●	50	●	90	●	94	●	403	●	50	Satisfactorio ●	90	Sobresaliente ●	94	Sobresaliente ●	403	Sobresaliente ●	159	Sobresaliente	Minimo < 50% Satisfactorio >=50% < 85% Sobresaliente >= 85%																									
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	ESTRATEGICO	Orientación de Políticas Públicas a través de LCI	Número de participaciones en la elaboración de documentos: Proyectos de ley, decretos, resoluciones y demás actos administrativos relacionados con la misión institucional	Realizar seguimiento y evaluación de las políticas públicas para determinar su impacto en el ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que permita la toma de decisiones	Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios	Gestion de Calidad	EFFECTIVIDAD	ANUAL	1	●					100														Sobresaliente X > = 1																									

		CÓDIGO	COG-FT-005		
		VERSIÓN	4		
		FECHA	30/06/2017		
14. Análisis					
Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año	
<p>Durante el I trimestre de la vigencia 2017, se programó en promedio el 25,7 %, distribuidos en los proyectos de Uso, Ordenamiento, TIC, Zonificación y Fortalecimiento, en promedio se reporta 24,9 % en ejecución, su porcentaje de cumplimiento es del 97%.</p>	<p>Durante el II trimestre de la vigencia 2017, se programó en promedio el 27,8 %, distribuidos en los proyectos de Uso, Ordenamiento, TIC, Zonificación y Fortalecimiento, en promedio se reporta 23,6 % en ejecución, su porcentaje de cumplimiento es del 85% quedando en nivel satisfactorio. Los proyectos de fortalecimiento y zonificación reportaron menos avances según lo programado.</p>	<p>Durante el III trimestre de la vigencia 2017, se programó en promedio el 28,1 %, distribuidos en los proyectos de Uso, Ordenamiento, TIC, Zonificación y Fortalecimiento, en promedio se reporta 26,1% en ejecución, su porcentaje de cumplimiento es del 93% quedando en nivel sobresaliente. Si bien todos los proyectos reportan un porcentaje de avance menor al programado no es de gran afectación.</p>	<p>Durante el IV trimestre de la vigencia 2017, se programó en promedio el 39,6 %, distribuidos en los proyectos de Uso, Ordenamiento, TIC, Zonificación, Fortalecimiento y Zidres, en promedio se reporta 39,1% en ejecución, su porcentaje de cumplimiento es del 99% quedando en nivel sobresaliente. El proyecto Zidres fue incluido en esta medición ya que fue programado para ejecución a partir del mes de Octubre de 2017.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>	
<p>Las metas programadas en el plan de acción para el Primer semestre de 2017 corresponden al 50%. El reporte a través del informe de gestión 2017 presenta un avance del plan de acción del 40,4% debido a que en este periodo se logran alcanzar las metas retrasadas del I semestre en algunos productos de las diferentes políticas del modelo</p> <p>Los datos provienen del seguimiento y evaluación de cada una de las políticas de desarrollo administrativo. El rango de análisis indica un nivel satisfactorio equivalente al 81% de cumplimiento.</p>		<p>Las metas programadas en el plan de acción para el Primer semestre de 2017 corresponden al 50%. El reporte a través del informe de gestión 2017 presentó un avance del plan de acción del 40,4% , y para el reporte del segundo semestre este dato cambia a 42% debido a que Talento Humano evidencio un cambio en su reporte del I semestre. El porcentaje de rezago para el primer semestre fue del 8%</p> <p>Las metas programadas en el plan de acción para el Segundo semestre de 2017 corresponden al 50%. El reporte a través del informe de gestión 2017 presentó un avance del plan de acción del 55%. Para el segundo semestre se sobrepasa la meta programada debido a que teníamos un rezago de primer semestre que se ejecuto en el segundo semestre.</p> <p>Los datos provienen del seguimiento y evaluación de cada una de las políticas de desarrollo administrativo. El rango de análisis indica un nivel sobresaliente equivalente al 110% de cumplimiento.</p>		<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>	
				<p>La meta programada para el periodo 2014 – 2018 son 375 documentos como quedo establecido en el Plan Estratégico 2014 - 2018, a la fecha de lo programado para 2017, se obtuvo un avance de 272,2 documentos acumulados que corresponde al 72,6% de avance acumulado del cuatrienio.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido</p>
<p>Para este trimestre el indicador presenta un resultado satisfactorio quedando en el límite inferior del rango con un resultado del 50% esto se debe a lo siguiente:</p> <p>En cuanto al elemento MECI y Calidad, para el primer trimestre del 2017 se programaron actividades que no fueron finalizadas en la fecha prevista debido a que requerían como insumos otros documentos para alinear todo el tema de elaboración de productos, no conforme y publicaciones, se presentaron fallas en el módulo de control de documentos y muchas solicitudes de elaboración de documentos debieron realizarse nuevamente, como es el caso de indicadores, caracterización de productos entre otros. Estas actividades serán finalizadas en el segundo trimestre.</p> <p>En cuanto al elemento Gestión documental y Seguridad de la Información actividades como definición de indicadores e implementación de controles en Seguridad de la información y definición de planes y documentos de la Gestión documental que debían iniciarse en el primer trimestre no fueron iniciadas por priorización de actividades en las áreas teniendo en cuenta la capacidad del proceso, esto afecto la medición puesto que las actividades fueron programadas pero no presentan avance, sin embargo estas actividades aun se encuentran en el tiempo de ejecución y los avances se presentaran en el segundo trimestre.</p>	<p>Para este segundo trimestre el indicador presenta un resultado sobresaliente con un resultado del 90% esto se debe a lo siguiente:</p> <p>En cuanto al elemento Seguridad de la información, se presenta avances en actividades que habían sido programadas para iniciar el primer trimestre pero que no habían tenido un avance representativo, de igual forma para el elemento del Sistema de Calidad por tal razón los temas que venían con atraso se ejecutaron en el segundo trimestre arrojando este resultado.</p> <p>Para detalle de actividades ver seguimiento cronograma SGI junio 30 de 2017.</p>	<p>Para este tercer trimestre el indicador presenta un resultado sobresaliente con un resultado del 94% esto se debe a lo siguiente:</p> <p>En cuanto al elemento Seguridad de la información, se presenta avances en actividades que habían sido programadas para finalizar y ya se han ejecutado o están en ejecución, de igual forma para el sistema de Gestión Ambiental y el Sistema documental. El promedio acumulado es del 78% de cumplimiento quedando pendiente un 32% para cumplir en el cuarto trimestre lo cual es muy viable puesto que todas las actividades que estaban programadas están en ejecución o inician en el mes de octubre como es el caso de la actualización de caracterizaciones, matriz de comunicaciones y las auditorías en el sistema de Gestión ambiental.</p> <p>Para detalle de actividades ver seguimiento cronograma SGI septiembre 30 de 2017.</p>	<p>Para el cuarto trimestre el indicador presenta un resultado sobresaliente con un resultado del 403% esto se debe a lo siguiente:</p> <p>En cuanto al elemento Seguridad de la información, se presenta avances en actividades que habían sido programadas para finalizar y ya se han ejecutado, de igual forma para el sistema de Gestión Ambiental, el Sistema documental y el Sistema de Calidad. El promedio acumulado es del 92,8% de cumplimiento quedando pendiente un 7,2% para llegar al 100% del cumplimiento del cronograma de implementación del SGI, este 7,2% se reprogramará en el año 2018 teniendo en cuenta que con la actualización del Modelo Integrado de Gestión se deberán hacer ajustes en los procesos de la entidad.</p> <p>Para detalle de actividades ver seguimiento cronograma SGI Diciembre de 2017.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>	
<p>Desde la Dirección de Uso Eficiente del Suelo y la Dirección de Ordenamiento de la propiedad se participo en las diferentes mesas técnicas en el proceso de elaboración de los siguientes proyectos legislativos y de Decretos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley de Adecuación de Tierras. 2. Proyecto Decreto Tasa por Utilización de las Aguas 3. Proyecto Estatuto de Zonificación Uso del Suelo. 4. Proyecto de Ley de Tierras. 5. Proyecto de resolución sobre Frontera Agrícola. 6. Proyecto de Decreto Catastro Multipropósito 				<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>	

CÓDIGO	COG-FT-005
VERSIÓN	4
FECHA	30/06/2017



14. Análisis				
Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año
<p>De acuerdo al compromiso establecido en la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, se realizó la encuesta de medición de productos dirigida a los usuarios dela entidad, cuyo objetivo fue conocer su satisfacción respecto al producto seleccionado «Cultivo comercial de papa: identificación de zonas aptas en Colombia, a escala 1:100.000». La encuesta fue enviada por correo electrónico y se hizo seguimiento telefónico al diligenciamiento de la misma.</p> <p>La metodología para la realización de la encuesta se puede consultar en el documento «Guía metodología encuestas de satisfacción» y el instrumento de medición utilizado es el formato CDE-FT-009.</p> <p>Del total de usuarios que respondieron la encuesta, respecto a la pregunta No. 5: «Intención de uso», el 89% está de acuerdo en recomendar los productos de la UPRA a otros usuarios o entidades.</p> <p>Fuente: http://www.upra.gov.co/documents/10184/60658/Informe_encuesta_papa_2017.pdf/a1ab90be-9a5a-4631-a554-bbb942c279e3</p>				
		<p>Este indicador inició su aplicación desde el tercer trimestre del año 2017. Para el mes de julio la UPRA tuvo 33 menciones positivas/neutrales, en el mes de agosto 31 y en septiembre 16, de un total de 81 menciones en medios, lo que da como resultado una percepción positiva/neutral sobre la UPRA en los diferentes medios de comunicación del 99%</p> <p>Fuente: U:02.TIC/Documentos de Apoyo/GestioTIC/Indicadores/ProcesosTIC/Indicadores2017/CDE/Evidencias/Monitoreo medios</p>	<p>Durante el cuarto trimestre del año 2017 la UPRA presentó 62 menciones positivas/neutrales, 42 en octubre, 12 en noviembre y 8 en diciembre de un total de 64. Esto da como resultado una percepción positiva/neutral sobre la UPRA del 97%.</p> <p>Fuente: U:01. DIRECCION/Comunicaciones/2017/CARPETAS_APOYO/PRENSA/Monitoreo 2017</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>
		<p>La medición de este indicador inicia en el segundo semestre del año 2017.</p> <p>Se realizó la encuesta para medir la efectividad de la comunicación interna dirigida a funcionarios y contratistas de la entidad. El medio de envío utilizado fue el correo electrónico y se recibió respuesta de 57 personas. De ellas 36 calificaron la comunicación interna entre 4 y 5, obteniendo un resultado de 63% quedando en un nivel satisfactorio.</p> <p>Fuente: U:01. DIRECCION/Comunicaciones/2017/CARPETAS_APOYO/COMUNICACION_INTERNA/Estrategia</p>		<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido</p>
<p>Para primer trimestre se recibieron 15 requerimientos de los cuales se gestionaron todos. De estos, 10 fueron solicitados en febrero y 5 en marzo. Es de mencionar que de los 15 requerimientos, 14 no presentaron ningún inconveniente para el trámite y tan solo 1 requirió precisión del mismo. En el mes de enero no hubo requerimientos, por lo tanto no hubo medición.</p>	<p>Para segundo trimestre se recibieron 127 requerimientos de los cuales se gestionaron 109 lo que equivale a 86%, quedando pendientes por gestionar 18 por las siguientes razones: 17 por precisión de requerimiento (reforestación) y 1 por suscripción de convenio (FINAGRO). Es de mencionar que, de manera acumulada, es decir a junio de 2017 se han recibido 142 requerimientos de información y se han gestionado 124, lo que equivale al 87%. Los 18 restantes corresponden a lo ya mencionado.</p>	<p>Para el Tercer trimestre se recibieron 10 requerimientos de los cuales se gestionaron 9 lo que equivale a 90% , quedando pendiente por gestionar 1 por consolidación de las áreas técnicas para tramitar.</p> <p>Es de mencionar que de manera acumulada a septiembre de 2017 se han recibido 152 requerimientos de información y se han gestionado 133, lo que equivale al 88 %.</p>	<p>Para el cuarto trimestre se recibieron 9 requerimientos de los cuales se gestionaron en su totalidad.</p> <p>Es de mencionar que de manera acumulada a diciembre de 2017 se han recibido 167 requerimientos de información y se han gestionado en su totalidad, lo que equivale al 100 %.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>
<p>Durante el primer trimestre de 2017 se recibieron 181 requerimientos de análisis de información, de los cuales se respondieron 177, mostrando un 98% de cumplimiento. Los 4 requerimientos no atendidos en el tiempo previsto corresponden a situaciones donde se requirió mayores tiempos de procesamiento por su grado de complejidad.</p>	<p>Durante el primer semestre de 2017 se recibieron 444 requerimientos de análisis de información los cuales se respondieron en su totalidad, mostrando un cumplimiento del 100%. El 47% de los requerimientos (207) se atendieron antes de la fecha requerida; sin embargo, 56 requerimientos no pudieron ser contestados dentro del tiempo previsto debido a algunos inconvenientes tecnológicos y otros que superaron el tiempo estimado para el procesamiento.</p>	<p>Hasta el tercer trimestre de 2017 se recibieron 982 requerimientos de análisis de información los cuales se respondieron en su totalidad, mostrando un cumplimiento del 100%. El 40% de los requerimientos (395) se atendieron antes de la fecha requerida; sin embargo, 71 requerimientos no pudieron ser contestados dentro del tiempo previsto debido a algunos inconvenientes tecnológicos y otros que superaron el tiempo estimado para el procesamiento.</p>	<p>El acumulado de solicitudes de análisis hasta el cuarto trimestre del 2017 ascendió a 1344, en este trimestre se atendieron de forma oportuna el 98% de los requerimientos, ubicando el resultado del indicador en el rango SOBRESALIENTE. Sin embargo, 30 requerimientos no pudieron ser contestados dentro del tiempo previsto debido a algunos inconvenientes tecnológicos y otros que superaron el tiempo estimado para el procesamiento.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>
<p>Para el primer semestre del 2017 se ha dado respuesta al 85% de los requerimientos, cumpliendo con las siguientes funcionalidades: 1. SIPRA Interno: Se implementó el módulo interno del sistema de información, realizando salida a producción con un listado inicial de funcionalidades en su primera versión. Las funcionalidades implementadas fueron 22: Visualización de representación geográfica, Aplicar zoom, seleccionar capa base, visualización información asociada a la entidad territorial, visualización del listado de capas geográficas, activación y desactivación de capas de consulta, visualización de la leyenda de la capa, medir distancia, calcular área, visualización de información geográfica como línea de tiempo, comparación de capas geográficas, añadir datos, exportar mapa generado, visualización de tabla de resultados, filtrado de datos de tabla de resultados, exportar datos de tabla de resultados, visualización de gráficas estadísticas, consulta de predios por criterios de búsqueda, consulta de variables en capa geográfica, definir rangos variables involucradas en spatial para cadenas productivas, presentar información predio por criterio y Visualizar navegación entre temáticas. 2. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA SIPRA - LÍNEA MISIONAL: 4 requerimientos atendidos: Funcionalidad que permite Agregar servicios yms. Funcionalidad que permite realizar búsquedas de la información cargada en el sistema. Funcionalidad que permite traer al frente una capa en particular en el visor geográfico y funcionalidad que permite aplicar un punto a partir de la coordenada ingresada por el usuario. 3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL - SÍGVIDR: 1 requerimiento atendido: funcionalidad que permite filtrar la información de un departamento en particular y observarla desde las diferentes secciones: Mapa, tabla de datos y gráfica. 4. CONSULTAS AL REPOSITORIO: 1 requerimiento atendido: Desarrollo de una funcionalidad que tiene como finalidad enviar correos electrónicos a una lista de cuentas de correo guardadas en la base de datos del sistema, indicando que se ha realizado un ingreso de información desde el aplicativo. 5. APLICACIÓN EXISTENCIAS: 2 requerimientos atendidos Creación funcionarios, modificación funcionarios, búsqueda de funcionarios y consulta elementos asociados a un funcionario, actualización de formatos de entrega y devoluciones. Se analizaron funcionalidades para el cálculo de la depreciación. 6. SEA: la Automatización de los procedimientos de: Requerimientos de Información que incluye 14 requerimientos atendidos. El procedimiento de soporte y asistencia técnica que incluye 10 requerimientos atendidos y el procedimiento de comisión de servicios que incluye 2 requerimientos atendidos. No se le dio alcance a 6 requerimientos del SIPRA Interno: Configurar consulta, Consultar predios por rangos personalizados, Cruzar información precios mercado de tierras, Consultar aplicativo para cadenas productivas por nivel territorial, Buscar información, Exportar datos geográficos, Sobido a que están siendo re-evaluados e se encuentran en análisis antes de ser asignados a los desarrolladores. No se le dio alcance a 4 requerimientos del SEA: La creación del cargo en la base de datos de terrenos del SEA, La clasificación automática TRD de los documentos generados en el marco de los procesos automatizados en el Sistema, permitir el envío de archivos adjuntos en comunicaciones oficiales con medio de envío correo certificado y la consulta de expedientes por parte de dueños de procesos. Estos requerimientos serán incluidos dentro del contrato en modalidad de bolsa de horas con el proveedor de la solución tecnológica que soporta a SEA y una vez analizados y realizada la estimación de esfuerzo requerido, se decidirá si son o no atendidos.</p>	<p>Para el segundo semestre del 2017 se ha dado respuesta al 79% de los requerimientos, cumpliendo con las siguientes funcionalidades: 1. SIPRA Interno: Se implementaron nuevas funcionalidades en el módulo interno del sistema de información, realizando salidas a producción para incrementar las capacidades del sistema desde la primera salida a producción. 14 funcionalidades implementadas: 1) Cruce de información de precios del mercado de tierras, con información de zonificación física y valores catastrales; 2) Exportar información geográfica en formatos shape, geodatabase y KMZ; 3) Ubicación de coordenadas geográficas sobre el mapa; 4) Consulta de tipologías de territorio a nivel nacional; 5) Consulta de tipologías de territorio a nivel departamental; 6) Consulta de tipologías de territorio a nivel regional; 7) Proyección de coordenadas de tipologías de territorio; 8) Configuración de variables con tabla asociada; 9) Visualización de indicadores; 10) Comparación de indicadores por periodos de tiempo; 11) Carga de archivo excel para la representación de datos mediante mapa complejo; 12) Visualización de todos los datos asociados a archivo excel, mediante identify y tabla de datos de capa; 13) Generación de gráficas a nivel departamental y 14) Asignación de simbología a capas cargada al sistema. 2. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA SIPRA - LÍNEA MISIONAL: 5 funcionalidades implementadas: Visualización indicadores planificación de adecuación de tierras; Visualización indicadores regularización mercado de tierras; Visualización indicadores formulación requerimientos implementación D-GTA. 3. SEA: Se realizó la implementación de las nuevas funcionalidades de archivo, correspondencia y gestión financiera para: 1) crear expedientes a partir de un radicado padre para los procesos automatizados de Auditorías Internas, Gestión para la Mejora, Control de Documentos y 2) clasificar automáticamente los tipos documentales y aplicarlos a todos los trámites de los procesos automatizados actualmente, además de poderse tener o aplicar a procesos que hayan sido automatizados en la UPRA; 3) Clasificar TRD por tipo documental; 4) Desde la ventana de radicación ubicar radicados posteriores a un expediente; 5) Cruzar las Referencias cruzadas para tipos documentales que pueden estar en dos o más expedientes; 7) Realizar Ajustes al Proceso Ubicación de Expedientes; 8) Crear Proceso Consulta de Expedientes; 9) Crear Reporte TRD por Dependencia; 10) tener la opción para realizar esta reclasificación masiva de documentos que estén en la bolsa de documentos pendientes por clasificar; 11) Ajustar el Proceso Ubicación Expedientes; 12) Solicitar certificados de disponibilidad presupuestal; 13) Solicitar los válidos o los gastos de transporte y manutención de las comisiones de servicios; 14) Realizar la solicitud de PAC; 15) Paga de Facturas de servicios públicos; 16) Generar y validar orden de pago. No se le dio alcance a 4 requerimientos del SIPRA Interno, por las razones que se describen a continuación: Configurar variables con tabla asociada: No se recibió la información necesaria para darle alcance al requerimiento. Consulta mercado de productos agropecuarios: El Ministerio de Agricultura en su aplicativo "Agronom" ya tiene disponible para consulta la información sobre este tema, por lo tanto a razón de no incurrir en duplicidad de información, la upra hará un acompañamiento para identificar las necesidades conjuntas y mejorar la herramienta, de tal forma que desde Agronom se de alcance a necesidades tanto del Ministerio como de la UPRA. Generación de presentaciones: se desarrolló un prototipo de la herramienta, pero aun falta realizar pruebas que permitan llevarla a una versión funcional. Salidas de campo: Se realizó el levantamiento inicial de requerimientos con profesional del grupo de mercado de tierras, pero es necesario hacer un levantamiento más detallado y una caracterización de los usuarios, identificando necesidad de los demás grupos de la entidad, con referencia a este tema, de tal forma que se alcance el número de usuarios. Adicionalmente, los requerimientos fueron recibidos finalizando el año, lo cual no permitió que se logre dar alcance en este vigencia. No se le dio alcance a 4 requerimientos en el SEA por las razones que se describen a continuación: No se pudo capturar y almacenar la información del "Cargo" a un tercero, ajustes al módulo de comunicaciones oficiales, Carga de documentos en módulo de control de documentos: No se realizaron por la priorización realizada por el área de planeación de la UPRA frente al número de horas del contrato 238-2017 entre la UPRA y Microproyectos SAS.</p>	<p>Para el cuarto trimestre se recibieron 9 requerimientos de los cuales se gestionaron en su totalidad.</p> <p>Es de mencionar que de manera acumulada a diciembre de 2017 se han recibido 167 requerimientos de información y se han gestionado en su totalidad, lo que equivale al 100 %.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>	



CÓDIGO
VERSIÓN
FECHA

COG-FT-005
4
30/06/2017

14. Análisis

Análisis Primer trimestre

Análisis Segundo trimestre

Análisis tercer trimestre

Análisis cuarto trimestre

Análisis año

Durante el primer trimestre del año se recibieron y revisaron metodológicamente 11 especificaciones técnicas, de las cuales 6 corresponden a la dirección de Ordenamiento de la Propiedad y 5 de la dirección técnica de Uso y Adecuación de Tierras. En el mes de enero no hubo requerimientos, por lo tanto no hubo medición. En el mes de febrero se atendieron 2 requerimientos y en el mes de marzo se atendieron 9 requerimientos.

Durante el segundo trimestre del año se recibieron y revisaron metodológicamente 5 especificaciones técnicas, de las cuales 2 corresponden a la dirección de Ordenamiento de la Propiedad y 3 de la dirección técnica de Uso y Adecuación de Tierras. Así mismo se recibieron para revisión 66 metadatos de los cuales 63 corresponden a la oficina de comunicaciones, 2 a la dirección técnica de Uso y Adecuación de Tierras y 1 metadato a la dirección de Ordenamiento de la Propiedad

Durante el tercer trimestre del año se recibieron y revisaron metodológicamente 12 especificaciones técnicas, de las cuales 3 corresponden a la dirección de Ordenamiento de la Propiedad y 9 de la dirección técnica de Uso y Adecuación de Tierras, de estas especificaciones técnicas 9 fueron revisadas en su primera versión y 3 se revisaron luego de ser actualizadas. Así mismo se recibieron para revisión 18 metadatos de los cuales 2 corresponden a la oficina de comunicaciones, 15 a la dirección técnica de Uso y Adecuación de Tierras y 1 metadato a la dirección de Ordenamiento de la Propiedad, de estos metadatos, 15 fueron revisados en su primera versión y 3 se revisaron luego de ser actualizados. Mensualmente, el indicador se comporta así: julio (6 ET y 2 metadatos), agosto (3 ET y 14 metadatos), septiembre (1 ET y 2 metadatos).

Durante el cuarto trimestre del año se recibieron y revisaron metodológicamente 3 especificaciones técnicas, de las cuales 1 corresponde a la dirección de Ordenamiento de la Propiedad y 2 de la dirección técnica de Uso y Adecuación de Tierras, estas especificaciones técnicas fueron revisadas en su primera versión. Así mismo se recibieron para revisión 16 metadatos de los cuales 5 corresponden a la oficina de comunicaciones, 11 a las direcciones técnicas de Uso y Adecuación de Tierras y Ordenamiento de la Propiedad, estos metadatos fueron revisados en su primera versión.

El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido

La programación se realiza en el PLAN DE COPIAS DE RESPALDO, formato GIC-FT-033. En el formato GIC-FT-032, REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO, se registran las copias de respaldo realizadas. En el análisis se realiza el cruce de las copias programadas vs las copias realizadas, las cuales se encuentran identificadas por el No. del índice de copias de respaldo tanto del formato del Plan de Copias de Respaldo como del formato de Registro de Copias de Respaldo, en el primero se programa a qué y cuándo se va a realizar copia de respaldo y en el segundo se evidencia el cumplimiento de dicha programación, adicionalmente, se registra la identificación de las cintas que contienen la copia de respaldo realizada. Para el caso de las copias de respaldo cuyo sitio de almacenamiento es el custodio de la UPRA, MADR, además se cuenta como evidencia el registro del formato GIC-FT-026, en el cual se relaciona la acción de entrega de las cintas que contienen la copia de respaldo.

La programación se realiza en el PLAN DE COPIAS DE RESPALDO, formato GIC-FT-033. En el formato GIC-FT-032, REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO, se registran las copias de respaldo realizadas. En el análisis se realiza el cruce de las copias programadas vs las copias realizadas, las cuales se encuentran identificadas por el No. del índice de copias de respaldo tanto del formato del Plan de Copias de Respaldo como del formato de Registro de Copias de Respaldo, en el primero se programa a qué y cuándo se va a realizar copia de respaldo y en el segundo se evidencia el cumplimiento de dicha programación, adicionalmente, se registra la identificación de las cintas que contienen la copia de respaldo realizada. Para el caso de las copias de respaldo cuyo sitio de almacenamiento es el custodio de la UPRA, MADR, además se cuenta como evidencia el registro del formato GIC-FT-026, en el cual se relaciona la acción de entrega de las cintas que contienen la copia de respaldo.

La programación se realiza en el PLAN DE COPIAS DE RESPALDO, formato GIC-FT-033. En el formato GIC-FT-032, REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO, se registran las copias de respaldo realizadas. En el análisis se realiza el cruce de las copias programadas vs las copias realizadas, las cuales se encuentran identificadas por el No. del índice de copias de respaldo tanto del formato del Plan de Copias de Respaldo como del formato de Registro de Copias de Respaldo, en el primero se programa a qué y cuándo se va a realizar copia de respaldo y en el segundo se evidencia el cumplimiento de dicha programación, adicionalmente, se registra la identificación de las cintas que contienen la copia de respaldo realizada. Para el caso de las copias de respaldo cuyo sitio de almacenamiento es el custodio de la UPRA, MADR, además se cuenta como evidencia el registro del formato GIC-FT-026, en el cual se relaciona la acción de entrega de las cintas que contienen la copia de respaldo. Si requiere Acción Correctiva.

La programación se realiza en el PLAN DE COPIAS DE RESPALDO, formato GIC-FT-033. En el formato GIC-FT-032, REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO, se registran las copias de respaldo realizadas. En el análisis se realiza el cruce de las copias programadas vs las copias realizadas, las cuales se encuentran identificadas por el No. del índice de copias de respaldo tanto del formato del Plan de Copias de Respaldo como del formato de Registro de Copias de Respaldo, en el primero se programa a qué y cuándo se va a realizar copia de respaldo, y en el segundo se evidencia el cumplimiento de dicha programación. Adicionalmente, se registra la identificación de las cintas que contienen la copia de respaldo realizada. Para el caso de las copias de respaldo cuyo sitio de almacenamiento es el custodio de la UPRA, MADR, además se cuenta como evidencia el registro del formato GIC-FT-026, en el cual se relaciona la acción de entrega de las cintas que contienen la copia de respaldo.

MES	INDICE DE PLAN DE PROGRAMACION	COPIAS PROGRAMADAS	INDICE DE REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO	COPIAS EJECUTADAS	CINTAS USADAS
Enero	11	1	06	1	06
Enero	12	1	07	1	08
Enero	13	1	12	1	08
Enero	14	1	14	1	09
Enero	16	1	20	1	11
Febrero	16	1	25	1	09
Febrero	17	1	20	1	08
Febrero	18	1	34	1	09
Febrero	19	1	35	1	08
Febrero	20	1	40	1	08
Marzo	21	1	35	1	07
Marzo	22	1	54	1	07
Marzo	23	1	57	1	08
Marzo	24	1	61	1	09
Marzo	25	1	61	1	09
Marzo	26	1	67	1	07

Total copias programadas primer trimestre 2017: 16
Total copias ejecutadas primer trimestre 2017: 16
Cumplimiento primer trimestre 2017: 100%

MES	INDICE DE PLAN DE PROGRAMACION	COPIAS PROGRAMADAS	INDICE DE REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO	COPIAS EJECUTADAS	CINTAS USADAS
Julio	29	1	75	1	1
Ago	29	1	75	1	1
Ago	30	1	75	1	1
Ago	31	1	79	1	2
Sept	32	1	80	1	1
Sept	33	1	80	1	1
Sept	34	1	80	1	1
Sept	35	1	80	1	1
Sept	36	1	80	1	1
Sept	37	1	80	1	1
Sept	38	1	80	1	1
Sept	39	1	80	1	1
Sept	40	1	80	1	1
Sept	41	1	80	1	1
Sept	42	1	80	1	1
Sept	43	1	80	1	1
Sept	44	1	80	1	1
Sept	45	1	80	1	1
Sept	46	1	80	1	1
Sept	47	1	80	1	1
Sept	48	1	80	1	1
Sept	49	1	80	1	1
Sept	50	1	80	1	1
Sept	51	1	80	1	1
Sept	52	1	80	1	1
Sept	53	1	80	1	1
Sept	54	1	80	1	1
Sept	55	1	80	1	1
Sept	56	1	80	1	1
Sept	57	1	80	1	1
Sept	58	1	80	1	1
Sept	59	1	80	1	1
Sept	60	1	80	1	1
Sept	61	1	80	1	1
Sept	62	1	80	1	1
Sept	63	1	80	1	1
Sept	64	1	80	1	1
Sept	65	1	80	1	1
Sept	66	1	80	1	1
Sept	67	1	80	1	1
Sept	68	1	80	1	1
Sept	69	1	80	1	1
Sept	70	1	80	1	1
Sept	71	1	80	1	1
Sept	72	1	80	1	1
Sept	73	1	80	1	1
Sept	74	1	80	1	1
Sept	75	1	80	1	1
Sept	76	1	80	1	1
Sept	77	1	80	1	1
Sept	78	1	80	1	1
Sept	79	1	80	1	1
Sept	80	1	80	1	1
Sept	81	1	80	1	1
Sept	82	1	80	1	1
Sept	83	1	80	1	1
Sept	84	1	80	1	1
Sept	85	1	80	1	1
Sept	86	1	80	1	1
Sept	87	1	80	1	1
Sept	88	1	80	1	1
Sept	89	1	80	1	1
Sept	90	1	80	1	1
Sept	91	1	80	1	1
Sept	92	1	80	1	1
Sept	93	1	80	1	1
Sept	94	1	80	1	1
Sept	95	1	80	1	1
Sept	96	1	80	1	1
Sept	97	1	80	1	1
Sept	98	1	80	1	1
Sept	99	1	80	1	1
Sept	100	1	80	1	1

MES	INDICE DE PLAN DE PROGRAMACION	COPIAS PROGRAMADAS	INDICE DE REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO	COPIAS EJECUTADAS	CINTAS USADAS
Julio	42	1	130	1	2
Julio	43	1	144	1	2
Julio	44	1	147	1	3
Julio	45	1	151	1	3
Julio	46	1	152	1	3
Julio	47	1	152	1	3
Julio	48	1	152	1	3
Julio	49	1	152	1	3
Julio	50	1	152	1	3
Julio	51	1	152	1	3
Julio	52	1	152	1	3
Julio	53	1	152	1	3
Julio	54	1	152	1	3
Julio	55	1	152	1	3
Julio	56	1	152	1	3
Julio	57	1	152	1	3
Julio	58	1	152	1	3
Julio	59	1	152	1	3
Julio	60	1	152	1	3
Julio	61	1	152	1	3
Julio	62	1	152	1	3
Julio	63	1	152	1	3
Julio	64	1	152	1	3
Julio	65	1	152	1	3
Julio	66	1	152	1	3
Julio	67	1	152	1	3
Julio	68	1	152	1	3
Julio	69	1	152	1	3
Julio	70	1	152	1	3
Julio	71	1	152	1	3
Julio	72	1	152	1	3
Julio	73	1	152	1	3
Julio	74	1	152	1	3
Julio	75	1	152	1	3
Julio	76	1	152	1	3
Julio	77	1	152	1	3
Julio	78	1	152	1	3
Julio	79	1	152	1	3
Julio	80	1	152	1	3
Julio	81	1	152	1	3
Julio	82	1	152	1	3
Julio	83	1	152	1	3
Julio	84	1	152	1	3
Julio	85	1	152	1	3
Julio	86	1	152	1	3
Julio	87	1	152	1	3
Julio	88	1	152	1	3
Julio	89	1	152	1	3
Julio	90	1	152	1	3
Julio	91	1	152	1	3
Julio	92	1	152	1	3
Julio	93	1	152	1	3
Julio	94	1	152	1	3
Julio	95	1	152	1	3
Julio	96	1	152	1	3
Julio	97	1	152	1	3
Julio	98	1	152	1	3
Julio	99	1	152	1	3
Julio	100	1	152	1	3

MES	INDICE DE PLAN DE PROGRAMACION	COPIAS PROGRAMADAS	INDICE DE REGISTRO DE COPIAS DE RESPALDO	COPIAS EJECUTADAS	CINTAS USADAS
Octubre	81	1	221	1	10
Octubre	81	1	224	1	10
Octubre	82	1	227	1	2
Octubre	83	1	232	1	8
Octubre	84	1	233	1	11
Noviembre	85	1	237	1	10
Noviembre	86	1	233	1	2
Noviembre	87	1	224	1	3
Noviembre	88	1	229	1	13
Noviembre	89	1	230	1	15
Diciembre	70	1	237	1	10
Diciembre	71	1	240	1	1
Diciembre	72	1	244	1	2
Diciembre	73	1	240	1	2
Diciembre	74	1	243	1	3
Diciembre	75	1	249	1	10
Diciembre	76	1	255	1	12

El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido

Para primer trimestre los 13 requerimientos recibidos que no presentaron ningún inconveniente, fueron gestionados oportunamente. Es de mencionar que, en enero no hubo requerimientos y que en febrero, aunque se recibieron 10, estos se hicieron a partir de la segunda semana de dicho mes por lo que entran en el reporte del mes de marzo. Por otro lado, aunque hay 14 requerimientos sin inconveniente, 1 de estos fue recibido fuera del plazo y por tanto se contabilizará en el siguiente mes (abril).

Para el segundo trimestre se continuó con la gestión de la totalidad de los requerimientos recibidos, los cuales ascendieron a 48. De éstos, cabe señalar que dado los plazos, hay algunos requerimientos que se refieren en el mes siguiente a su recepción. En este sentido, el de abril proviene de marzo; de los 24 requerimientos de mayo 17 corresponden a este mismo mes y 7 provienen de abril; y de los 23 de junio, todos provienen de mayo. Dado lo anterior, podría decirse que para segundo trimestre se recibieron 47 requerimientos que se distribuyeron de la siguiente manera: 7 requerimientos solicitados en abril, 40 en mayo y en junio no se contabilizaron dado que, aunque se solicitó 1 sin inconveniente, éste fue fuera del plazo y por ende, pasa para el mes de julio.

Para el tercer trimestre se continuó con la gestión de los requerimientos recibidos, los cuales se obtuvieron 7. En este sentido, el de julio proviene de junio; de los 4 requerimientos de julio 1 corresponde a este mismo mes y 3 provienen de junio; en este mes se contabilizó el que estaba fuera del plazo en el mes de junio, pero dado a que no fue tramitado en los tiempos establecidos para el indicador no suma en el denominador; los 3 de agosto, todos provienen de julio; y en el mes de septiembre no se cortó con requerimientos sin inconveniente.

Para el cuarto trimestre se continuó con la gestión de los requerimientos, los cuales se obtuvieron 12. En este sentido, en octubre proviene de septiembre 4 requerimientos y los restantes 3 de la primera semana de octubre; de los 2 requerimientos de noviembre corresponden al mismo mes, y de los 3 requerimientos de diciembre vienen de mes de noviembre.

El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido

En el Manual de Acuerdos de Niveles de Servicio, se establece el catálogo de servicios tecnológicos y los requisitos de nivel de disponibilidad mínimo de servicios tecnológicos de la UPRA, lo cual se mide a través de la herramienta tecnológica de Monitoreo de la UPRA. En la herramienta de monitoreo se realiza la medición del porcentaje de disponibilidad de aquellos servicios que son cuantificables, para los cuales se obtuvieron los siguientes datos durante los meses de noviembre y diciembre de 2017:

DESCRIPCION DEL SERVICIO	% DISPONIBILIDAD OCTUBRE 2017	% DISPONIBILIDAD NOVIEMBRE 2017	% DISPONIBILIDAD DICIEMBRE 2017
Portal Web UPRA	100.00%	100.00%	99.11%
Sistema de información para la Planificación Rural Agropecuaria - OPRA	100.00%	100.00%	99.90%
Correo electrónico corporativo	99.99%	99.99%	100%
Sistema de información para la Planificación Rural Agropecuaria Interno - SIPRA Interno	99.99%	99.99%	100%
Sistema de información / Gestión del Empleo Páramo de la UPRA - SIGEP UPRA	100.00%	99.97%	100%
Sistema para la Dirección Administrativa - SEA	99.99%	99.99%	100%
Consultas al Respaldo de Informacion	99.99%	99.99%	100%
Portal para Servidores - Lixorando	100.00%	100.00%	99.11%
Servicios de Internet	100.00%	100.00%	100%
Servicios de comunicaciones unificadas	100.00%	100.00%	100%
Servicios de aplicaciones (Productivo ESR, B4D)	99.94%	99.99%	100%
Administración de servidores	99.99%	99.99%	99.99%
Servicios de conectividad	100.00%	100.00%	99.81%
Servicios de BD (BD Orca, BD Postgres, BD SQL)	99.87%	99.69%	99.91%
Servicios de publicación web (Tramite, Bases, BSI)	99.97%	99.99%	99.99%
PROMEDIO DE DISPONIBILIDAD	99.99	99.92	99.74

El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido

Durante el segundo semestre de la vigencia 2017, se recibieron vía correo electrónico el reporte de 2 situaciones de seguridad, la primera reportada en el mes julio y la segunda en el mes septiembre. Las situaciones fueron registradas de acuerdo al procedimiento de GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN GIC-PD-009, y fueron clasificadas como eventos de seguridad ya que no comprometieron la disponibilidad, integridad o confidencialidad de activos de la información de la UPRA.

Los riesgos derivados de los eventos reportados fueron reducidos a través de los controles de seguridad implementados en el Marco del SGSI, entre los cuales se encuentran controles informáticos y controles de sensibilización y concientización.

El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de

CÓDIGO	COG-FT-005	
VERSIÓN	4	
FECHA	30/06/2017	

14. Análisis				
Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año
		<p>En el Artículo 2.2.9.1.3.2. Del Decreto Número 1078, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se fijan los plazos y porcentajes que se deben cumplir para la implementación de las actividades establecidas en el Manual de Gobierno en Línea.</p> <p>Para el caso específico del componente de Seguridad y Privacidad de la Información, se establece para la vigencia 2017, un avance como mínimo del 80% de la implementación de las actividades del componente mencionado, por lo tanto, la calificación objetiva de la UPRA corresponde a este porcentaje (80%).</p> <p>El avance de la implementación de las actividades del componente de Seguridad y Privacidad de la Información, se realiza en el Instrumento dispuesto por MINTIC para tal fin, en el cual se registran las acciones adelantadas por la entidad para cada uno de los dominios de la Norma ISO27001, del cual se obtiene el promedio de evaluación de controles, correspondiente a la UPRA durante el segundo semestre de la vigencia 2017 al 88%, es decir que a la fecha se ha cumplido y superado con la implementación de las actividades establecidas en los plazos fijados.</p>		El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
<p>Para el primer trimestre de 2017 se presenta un cumplimiento del 99% situándose en un rango sobresaliente el desarrollo de los productos de los Proyectos de Inversión de USO y Zonificación. La brecha para lograr el cumplimiento del 100% se debió a que el DNP solicitó que no se reportara avance físico (foto cualitativo) en los productos que no están generando avance presupuestal; por consiguiente se efectuó la respectiva corrección desde el primer mes de ejecución, lo que ocasionó que el reporte de avance presentado para el primer trimestre de 2017 disminuyera, como se observa en el presente Informe. Esta situación se ajustará durante el tercer trimestre, una vez se lleven a cabo las primeras obligaciones de dichos productos.</p> <p>El avance en el desarrollo de los demás productos durante el primer trimestre estuvo de acuerdo a lo programado</p> <p>El avance en el desarrollo de los demás productos durante el segundo trimestre estuvo de acuerdo a lo programado</p>	<p>Para el segundo trimestre de 2017 se presenta un cumplimiento del 90% situándose en un rango satisfactorio el desarrollo de los productos de los Proyectos de Inversión de USO y Zonificación. La brecha para lograr el cumplimiento del 100% se debió a que el DNP solicitó que no se reportara avance físico (foto cualitativo) en los productos que no están generando avance presupuestal; por consiguiente se efectuó la respectiva corrección desde el primer mes de ejecución, lo que ocasionó que el reporte de avance presentado para el primer trimestre de 2017 disminuyera, como se observa en el presente Informe. Esta situación se ajustará durante el tercer trimestre, una vez se lleven a cabo las primeras obligaciones de dichos productos.</p> <p>El avance en el desarrollo de los demás productos durante el segundo trimestre estuvo de acuerdo a lo programado</p>	<p>Para el tercer trimestre de 2017 se presenta un cumplimiento del 99% situándose en un rango sobresaliente el desarrollo de los productos de los Proyectos de Inversión de USO y Zonificación. Se adelantaron las tareas que estaban atrasadas y se realizaron los primeros pagos lo cual permitió que se pudiera reportar avance físico en los productos que se habían presentado en cero (0)</p> <p>El avance en el desarrollo de los demás productos durante el tercer trimestre estuvo de acuerdo a lo programado.</p>	<p>Para el cuarto y último trimestre de 2017 se presenta un cumplimiento del 114% en el desarrollo de los productos de los Proyectos de Inversión de USO y Zonificación, debido a que se adelantaron las tareas que estaban atrasadas en los periodos anteriores y se realizaron los primeros pagos lo cual permitió que se pudiera reportar avance físico en los productos que se habían presentado en cero (0)</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el total acumulado de avance en el desarrollo de los productos fue del 100%, situándose en un rango sobresaliente</p>	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
<p>Durante el primer trimestre se observa que se ha logrado culminar algunas de las tareas programadas en un menor tiempo, específicamente en el producto de Cadenas de USO, lo cual obedece a que se iniciaron los contratos posterior a la fecha programada inicialmente y por tanto se dio prioridad a los de las tareas que vencían el 31 de marzo, dando como resultado que se finalizaron unos días antes. Los demás productos avanzan de acuerdo con lo programado</p> <p>De acuerdo con lo anterior el avance de los productos se sitúa en un rango sobresaliente</p>	<p>Durante el segundo trimestre se observa que se han terminado en promedio las actividades antes de lo programado; sin embargo, en 2 de los productos, se presenta el caso de que los contratos se firmaron posterior a la fecha programada y por tanto se retrasó el inicio de las tareas proyectadas, las cuales se revelaron en el mes de junio.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, en promedio, el avance de los productos se sitúa en un rango sobresaliente</p>	<p>Durante el tercer trimestre, en particular en el mes de septiembre se observa la finalización de algunas tareas que se encontraban atrasadas por lo cual el indicador para el mes quedó en rango satisfactorio, sin embargo en los meses de julio y septiembre se finalizaron las actividades de acuerdo con lo programado para los productos. En promedio las actividades de los productos se han venido finalizando en los términos programados.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta el desarrollo del indicador, una vez que se pudo tener resultado de la finalización en la vigencia de las actividades programadas de cada uno de los productos, fue necesario ajustar la metodología para la obtención de los datos del mismo, lo que ocasionó que el reporte de avance presentado desde el primer mes de ejecución sufriera modificaciones, como se observa en el presente informe. Sin embargo, la tendencia del indicador durante la vigencia ha tenido un rango satisfactorio de cumplimiento sirviendo este ajuste, para mejorar la toma de decisiones basados en el resultado de la medición.</p>	<p>Durante el cuarto y último trimestre de 2017, en particular en el mes de diciembre se observa la finalización de las tareas que se encontraban atrasadas y las tareas que se encontraban programadas para este mes, por lo cual se puede evidenciar en el indicador un pico superior a los presentados en los meses anteriores, ubicando el indicador para el mes en rango satisfactorio; los demás meses finalizaron las actividades en los tiempos programados.</p>	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido
<p>Respecto a la Evaluación de la Gobernanza de la Tierra en Colombia (2017), se apoyó el proceso de contratación de los profesionales Héctor Felipe Ríos y Carlos Gustavo Infante; se realizó el Plan de Trabajo grupal donde se especifican las actividades y los tiempos en los que se desarrollará el proyecto. De igual forma, se elaboró el documento producto de la lectura crítica del documento Gobernanza de la tierra 2015 y se realizó el documento producto de la revisión bibliográfica acerca de Gobernanza, Territorio y Desarrollo Rural.</p> <p>En cuanto a la actualización y mantenimiento de la línea base de indicadores (2017), se participó en la reunión del 08 de marzo en la cual se finalizó la actualización del Procedimiento de Línea Base de Indicadores. Se realizaron reuniones de inducción con los grupos temáticos de Regularización de la Propiedad y Acceso a Tierras (13 marzo), Distribución de la Propiedad (15 de marzo) y Tierra y Ambiente (22 de marzo) para la presentación del plan de trabajo y definición de la agenda conjunta en 2017. Así mismo, se participó en las reuniones de socialización y propuesta metodológicas para la construcción colectiva del instrumento de seguimiento del PNOPSPR (02 de marzo; Presentación Estructura PNOPSPR; 13 de marzo; Presentación avances componente de seguimiento PNOPSPR; 24 de marzo; Consolidar metodología para el seguimiento PNOPSPR; 29 de marzo; Reunión para verificación evidencias PNOPSPR). De igual forma, se elaboró y envió el capítulo de seguimiento al Observatorio de Tierras de la ANT.</p>	<p>Para el mes de julio el producto denominado "Evaluación de la Gobernanza de la Tierra en Colombia" ya cuenta con el documento "Metodología para la evaluación de Gobernanza Territorial Agropecuaria" el cual sirve como hilo conductor para el desarrollo de la investigación, la recolección de información y el trabajo de campo, describiendo cada uno de los pasos a seguir.</p> <p>En cuanto a la actualización y mantenimiento de la línea base de indicadores (2017), a la fecha se han revisado cada una de las propuestas de indicadores presentadas por los equipos temáticos, se han adelantado reuniones con estos grupos para verificar las necesidades existentes respecto al diligenciamiento de las fichas de seguimiento, el suministro de información que ha sido requerida a diferentes entidades y cual es la información existente en el repositorio de la oficina TIC.</p> <p>Así mismo, en lo relacionado con el apoyo brindado a los equipos temáticos en la generación de lineamiento, criterios e instrumentos que orienten la Política Pública, se brindó apoyo al equipo de Distribución de la Propiedad para orientar la construcción de lineamientos que orienten la política de concentración y extranjerización de las tierras productivas en Colombia.</p>	<p>Para el producto "Evaluación de la Gobernanza de la Tierra en Colombia" en el mes de agosto se preparó y consolidó el documento sobre articulación de la institucionalidad gubernamental multiescalar con 3 secciones 1) metodología utilizada para el análisis de la articulación institucional. 2) la articulación multiescalar entre los instrumentos nacionales, departamentales y municipales (Cesar, Valledupar y San Diego) y Tolima Ibagué, Armero Guayabal y Mariquita). Con base en ese documento y las actividades de concreción de citas previamente adelantadas se llevaron a cabo comisiones de servicios a los departamentos de Cesar y Tolima para adelantar encuestas a actores gubernamentales y no gubernamentales para la recolección de información.</p> <p>Respecto a la actualización y mantenimiento de la línea base de indicadores del mes de Septiembre, se apoyó al equipo de Gestión Territorial en la construcción del documento de análisis de seguimiento de indicadores, se construyó en conjunto con el grupo de Acceso a Tierras la definición metodológica para abordar el análisis de la Política Nacional de Acceso a Tierras y se enviaron a la oficina TIC las fichas de seguimiento 2015 que estaban pendiente de ajuste y validación, correspondientes al tema de Formalización de la Propiedad.</p>	<p>Para la formulación de los nuevos indicadores o la actualización de los existentes y atendiendo los requerimientos realizados por los equipos temáticos, en cumplimiento funciones asignadas al equipo de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas se solicitó, a través de la oficina TIC, la información relevante a las diferentes entidades del sector, a fin de calcular o actualizar la línea base teniendo en cuenta la necesidad de priorizar algunos indicadores de acuerdo a su pertinencia e importancia conforme a las finalidades de la dirección. Con base en lo anterior, en el 2017 se formularon en total 135 indicadores, clasificados acorde a los niveles 1 y 2 de la GESTUA. Los tipos de indicadores de línea base con que cuenta la DOP&MT a 2017 son: 38% de Gestión, 33% de estado, 24% de resultado y 5% de insumos o productos. De igual manera, durante la vigencia 2017 se apoyó a los equipos de Mercado de Tierras y Gestión Territorial en elaboración del capítulo de Seguimiento y Evaluación para los análisis relacionados con el Observatorio de Tierras y con la Guía para la elaboración de los Planes Departamentales de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural.</p> <p>La evaluación de Gobernanza Territorial Agropecuaria, tuvo como objetivo o fin último "evaluar la gobernanza de la tierra en Colombia desde un enfoque territorial, para el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural". El análisis se desarrolló en torno a las siguientes categorías: 1. Actores e institucionalidad para la gobernanza territorial agropecuaria. 2. Gestión compartida de la información y del conocimiento para una gobernanza territorial agropecuaria. 3. Construcción y gestión compartida del territorio como presupuesto de la gobernanza territorial agropecuaria.</p> <p>A partir del desarrollo conceptual, el contexto, las categorías, premisas y ejes temáticos, el grupo construyó una propuesta de instrumento para la recolección de información primaria, con el fin de obtener información estratégica para la Gobernanza Territorial Agropecuaria. Como resultado, se conformó un documento que contiene los resultados y análisis derivados de la información recopilada, el cual, a la fecha, se encuentra en revisión y ajuste.</p>	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
<p>Para este primer trimestre el avance acumulado en la generación de productos de la Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras presenta un reporte positivo, las actividades planeadas y desarrolladas en este periodo corresponden a la planeación de los productos, consolidación de equipos de trabajo e inicio en el desarrollo del mismo, por lo que en algunos casos el avance fue mayor a lo planeado.</p>	<p>Durante los primeros seis meses el avance acumulado en la generación de productos de la Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras presenta un reporte positivo para las actividades desarrolladas en este periodo.</p> <p>Se destaca el trabajo de campo del grupo de mercado de tierras y el inicio de talleres y acompañamiento a los departamentos en el marco de los convenios firmados.</p>	<p>Las lecciones aprendidas de la vigencia anterior en cuanto a planeación de actividades dentro de los grupos de trabajo consolidan el avance en la generación de productos en la Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras lo cual mejoró definitivamente el desempeño del indicador de avance acumulado.</p> <p>Para este trimestre se puede indicar que la etapa de finalización de los productos inició, los talleres de socialización y retroalimentación entre grupos de trabajo de la Dirección, de la Upra y de Otras entidades generan criterios de validación de los productos y a su vez ajustas a los mismos.</p>	<p>Se ejecutó cada uno de los planes de trabajo al 100% durante la vigencia, en el último trimestre las actividades principales se caracterizaron por la terminación y ajustes finales de los documentos técnicos finales, las validaciones con los actores próximos, elaboración de metadato, evaluación de calidad, entre otras.</p>	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
<p>Para este primer trimestre el comportamiento es normal, muchas de las actividades corresponden a planeación, consolidación de equipos de trabajo y arranque en el desarrollo de los productos. La variación presentada en el mes de febrero corresponde a un retraso de 10 días en una actividad del producto de Cooperación Internacional el cual aumenta significativamente la medición del indicador debido a que ninguno de los demás productos termino actividades en este mes, por lo que no es necesario tomar acción correctiva. Adicional a esto para el mes de marzo este producto se encuentra al día en el desarrollo de acuerdo a su planeación inicial.</p>	<p>Para este primer semestre el comportamiento es normal, muchas de las actividades corresponden a planeación, consolidación de equipos de trabajo y arranque en el desarrollo de los productos.</p> <p>De igual forma se han desarrollado actividades correspondientes a validación de resultados iniciales o parciales de productos, al igual que las desarrolladas en equipo con la ANT, MADR y demás actores.</p> <p>Los días trabajados por mes aún no son significativos ya que muchas de las actividades están planeadas para ser desarrolladas durante todo el año.</p>	<p>La mayoría de las actividades programadas en cada uno de los productos tiene como plazo de ejecución periodos largos, en algunas casos durante toda la vigencia, lo anterior genera que el indicador en el avance de la oportunidad del desarrollo de los productos no presente valores en algunos periodos, esto aumentará significativamente el valor de medición de los meses de noviembre y diciembre, periodos en los que finalizarán la mayoría de las actividades establecidas en el plan de trabajo.</p>	<p>Para fin de la vigencia el indicador se incrementa ya que la mayoría de las actividades culminan en los meses de noviembre y diciembre, al final del ejercicio el resultado es satisfactorio pues la totalidad de las actividades se desarrollaron en los tiempos establecidos y algunas de ellas fueron ejecutadas en menor tiempo del planeado, lo anterior no afecta la calidad del producto.</p>	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido

CÓDIGO	COG-FT-005
VERSIÓN	4
FECHA	30/06/2017



14. Análisis				
Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año
Se presentaron 17 informes en el Primer semestre de 2017. 5 Informes de seguimiento a los proyectos de inversión, 6 informes de ejecución presupuestal SIIF, 1 Informe FURAG, 1 informe SIRECI, 1 Informe de Marco General de Mediano Plazo, 1 Informe Memorias al congreso de la república, 1 informe consejo Dirección Técnica y 1 Informe de Anteproyecto de presupuesto. Los 17 informes programados fueron presentados oportunamente, por lo cual se da cumplimiento al 100%, ubicándose en un rango sobresaliente.		Se presentaron 16 informes en el Primer semestre de 2017. 5 Informes de seguimiento a los proyectos de inversión, 6 informes de ejecución presupuestal SIIF, 1 Informe FURAG, 1 informe SIRECI, 1 Informe de Marco General de Mediano Plazo, 1 Informe Memorias al congreso de la república y 1 Informe de Anteproyecto de presupuesto.	En la medición de primer semestre se reporto un informe de mas por lo tanto en esta segunda aplicación se ajusta el dato de 17 a 16 informes reportados oportunamente. Para el segundo semestre se presentaron 15 informes. 6 Informes de seguimiento a los proyectos de inversión, 6 informes de ejecución presupuestal SIIF, 1 Informe de audiencia pública, 1 Informe Consejo de Dirección Técnica y 1 Informe Estado de tramites (Sistema Único de información de tramites) SUIT. Los 15 informes programados fueron presentados oportunamente, por lo cual se da cumplimiento al 100%, ubicándose en un rango sobresaliente.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
Para el primer semestre se actualizaron los mapas de riesgos de los 12 procesos, dando como resultado en el mapa de riesgos institucional la identificación, valoración y tratamiento de 34 riesgos, que incluyen riesgos institucionales y de corrupción. Con un total de controles de 111 , lo que da un promedio de controles por riesgo de 3.26. El nivel sobresaliente del indicador, se alcanza cuando en promedio existe 1 control para evitar la materialización del riesgo.		Para el segundo semestre se actualizaron los mapas de riesgos de los procesos CDE, GFI y GTH, dando como resultado en el mapa de riesgos institucional la identificación, valoración y tratamiento de 36 riesgos, que incluyen riesgos institucionales y de corrupción. Con un total de controles de 121 , lo que da un promedio de controles por riesgo de 3.36. El nivel sobresaliente del indicador, se alcanza cuando en promedio existe 1 control para evitar la materialización de riesgo.		El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
			<p>En promedio el producto conforme de todas las etapas del proceso, da un resultado del 90%, ubicándose en un rango satisfactorio, para el IV trimestre del 2017. A continuación se presenta el resultado de cada una de las etapas del proceso en el que se genera producto conforme.</p> <p>1) Informes de Información: Para el tercer trimestre se presenta un total de 36 revisiones y 34 informes que completan el requerimiento realizado, estos hacen mención a 16) entidades correspondientes a COPONARIÑO, CORMAGDOLENA, CRO, IDEAM, DANE, RNEC, ADR, FEDERACAO, COPPOICA, ICA, INVIMA, ANT, ALDEA FORESTAL, S.A. ALIANZA FLORECIARSA S.A. MINAGRICULTURA / GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. En dicho el tercer trimestre se agudizó el 84% de los informes revisados.</p> <p>2) Análisis de Información: Para el periodo, se atendieron 481 requerimientos de los cuales 480 fueron conformes.</p> <p>3) Producto SIIFRA en validación: En el cuarto trimestre, se evaluó un rango de análisis de 69% (Satisfactorio). De los 11 productos revisados todos presentaron inconformidades.</p> <p>Avales Catastrales Integrales 2016. Rango de precios de tierra rural agropecuaria sobre territorios incluidos y condicionados para el mercado de tierras, de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Nariño y Tolima. Identificación general de la frontera agrícola en Colombia a escala 1:100.000. Las inconformidades se presentaron en los criterios de evaluación referentes a exactitud de clasificación, Consistencia lógica - Consistencia topológica, Consistencia lógica - Consistencia conceptual, Consistencia lógica - Consistencia de dominio, Consistencia lógica - Consistencia de formato. La generación de productos a publicar que entran a validación es responsabilidad conjunta del proceso de análisis a cargo de la Oficina TIC y las áreas misionales. 4) Producto SIIFRA publicación: En el cuarto trimestre, se evaluó un rango de análisis del 50% (mínimo), de los 22 productos publicados en el SIIFRA, 11 corresponden a información de Seguimiento y evaluación de política pública, 9 a datos geográficos de la tendencia de mercado de tierras y 2 a ordenamiento productivo. De los 22 productos, 11 fueron devueltos por inconformidades en el título, el año, la leyenda, la fuente, la simbología, en los datos de la tabla y en la descarga individualmente en 2 indicadores se evidenciaron errores en la leyenda, ya que no coincidió con los rangos de la ficha. La etapa de publicación de los productos de información en el SIIFRA está a cargo del grupo de Sistemas de Información. 5) PC en producto final: Los productos se han venido desarrollando conforme a los cronogramas y las revisiones de calidad del documento técnico frente a la especificación técnica, está programada para el cuarto trimestre con la entrega de los documentos técnicos finales. Los productos que se desarrollaron durante la vigencia 2017 fueron los siguientes: Documento con lineamientos para la distribución equitativa de la tenencia de la tierra. Documento para la formulación del plan de acción del Plan Nacional de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural e implementación de su estrategia de territorialización. Documento de lineamientos para programas de acceso y regularización a tierras en programas priorizados. Documento que contenga las bases para la regularización del mercado de tierras. Documento que contenga lineamientos de Ordenamiento Territorial Agropecuario. Documento que contenga la estrategia para la planificación territorial Agropecuaria con los avances en la formulación de 3 planes de nivel regional. Documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación ODP con las demás instancias gubernamentales y organismos internacionales. Documento de actualización y mantenimiento de la Línea Base de Indicadores de ODP - Vigencia 2017. Documento que contenga la evaluación de la gobernanza de la Tercera 2017. Adicional a esto se realizaron talleres y avales técnicos necesarios para el desarrollo, validación y socialización de los productos, así como publicaciones digitales. 6) OPD: Los productos se desarrollaron conforme a los cronogramas y la revisión de calidad del documento técnico frente a la especificación técnica. A diciembre 31 de 2017 se entregaron los siguientes documentos técnicos finales, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link: "1000.DUES/2017". Un documento con la georeferenciación de distritos de adecuación de tierras de mediana y gran escala sin información, como parte del diagnóstico del Plan Nacional de Adecuación de Tierras. Un documento para la formulación del Plan de Acción del PNPSPR e implementación de su estrategia de territorialización. Un documento con la formulación del Plan Nacional de Adecuación de Tierras de mediana y gran escala con componente de ODP y OT. Un documento que contenga el informe técnico de evaluación de tierras con los mapas de zonificación de aptitud para los territorios priorizados - Departamento de Nariño, escala 1:100.000 (2017) como parte del Plan de ODPSP del Departamento (2016). Un documento que contenga la metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas. Un documento con Lineamientos de ordenamiento productivo para la acuicultura en los tipos de uso priorizados y. Un documento con Lineamientos de ordenamiento productivo para la pesca marina en los tipos de aprovechamiento priorizados. Un documento con análisis económicos, de mercados y competitividad para fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento productivo nacional, sectorial y territorial. Un documento de línea base de indicadores para el seguimiento y evaluación de políticas públicas de uso del suelo que contenga indicadores y metodología de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de ODPSP, Indicadores de línea base de las cadenas productivas desarrolladas por UPPIA y los indicadores de gestión territorial de los planes departamentales ODPSP. Un documento que contenga la estrategia para la planificación territorial Agropecuaria con los avances en la formulación de 3 planes de nivel regional. Un documento con Lineamientos para el Ordenamiento Territorial Agropecuario. Un documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación de agenda intersectorial y Organismos Internacionales (relacionamiento del Plan Nacional de ODPSP, CEI, CIGAD y otras instancias gubernamentales e internacionales). Documento del modelo económico del sector forestal colombiano que permita modelar escenarios para identificar las acciones a considerar en la elaboración del plan de acción y seguimiento de política forestal. 8) Publicaciones: Para el cuarto trimestre del año se publicó el producto "Análisis distribución propiedad rural en Colombia" - Haciendo la verificación del mismo, no se detectó producto no conforme en los estados de corrección de texto y estilo y diagramación por parte de Comunicaciones. 9) Almacenamiento: Este agrónomo, se aplica sólo a productos UPRA que reciben solicitud de almacenamiento en el repositorio a través del formato: GIC-FT-021 ENTREGA PRODUCTOS UPRA PARA SU ALMACENAMIENTO EN EL REPOSITORIO DIGITAL. El trimestre arrojó un 100% de conformidad, por el adelantaje en el trimestre anterior, por parte de los gestores de las áreas temáticas, tanto el diligenciamiento del formato como los archivos entregados. Para el caso de los productos que son exclusivamente cartográficos, si debe validarse aplicar este indicador, pues en éste no se refleja el cumplimiento de los estándares, ya que los mismos se califican en el indicador propio de estándares.</p>	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido



TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI

1. Proceso	2. Categoría del proceso	3. Nombre del indicador	4. Fórmula	5. Objetivo Estratégico	6. Objetivo del Sistema de Gestión Integrado	7. Elemento del Sistema de Gestión Integrado	8. Tipo de indicador	9. Frecuencia de medición	10. Versión hoja de vida del indicador	11. Medición (%)												12. Promedio/ ubicación en rango						13. Rango													
										Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio primer trimestre	Ubicación en rango primer trimestre	Promedio segundo trimestre	Ubicación en rango segundo trimestre	Promedio tercer trimestre	Ubicación en rango tercer trimestre		Promedio cuarto trimestre	Ubicación en rango cuarto trimestre	Promedio acumulado	Ubicación en rango promedio acumulado									
EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN	EVALUACION	Grado de cumplimiento del programa / plan anual de auditoría	(Auditorías realizadas en el periodo / # de auditorías planeadas para el periodo) * 100	Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Promover en los servidores públicos el autocontrol, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua	Gestión de Calidad	EFICACIA	TRIMESTRAL	1	●	100	●	67	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	92	Satisfactorio	Mínimo < 70% Satisfactorio 71% < > 95% Sobresaliente >= 96%		
EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN	EVALUACION	Oportunidad en la presentación de informes de auditoría	(Informes presentados en la fecha requerida durante el periodo / Total de informes requeridos en el periodo) * 100	Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Satisfacer las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los compromisos que la UPRA suscriba	Gestión de Calidad	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	1	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	Sobresaliente	Mínimo < 70% Satisfactorio 71% < > 95% Sobresaliente >= 96%		
EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN	EVALUACION	Nivel de satisfacción del usuario interno de las auditorías	(Promedio de las calificaciones de evaluación de auditorías realizadas en el periodo / Máxima calificación (5)) * 100	Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Satisfacer las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los compromisos que la UPRA suscriba	Gestión de Calidad	EFFECTIVIDAD	SEMESTRAL	2	●	86	●	94	●	86	●	94	●	86	●	94	●	86	●	94	●	86	●	94	●	86	●	94	●	90	Satisfactorio	Mínimo < 60% Satisfactorio > 61% < 90% Sobresaliente > 91%				
EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN	EVALUACION	Acciones preventivas, correctivas y de mejora efectivas	(Número de acciones preventivas, correctivas y de mejora cerradas y calificadas como efectivas / Número de acciones reportadas en el informe de la vigencia anterior) * 100	Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Promover en los servidores públicos el autocontrol, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST en la entidad	Gestión de Calidad Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	EFFECTIVIDAD	ANUAL	2	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	●	100	Sobresaliente	Mínimo < 70% Satisfactorio > 71% < 90% Sobresaliente >= 91%		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	APOYO	Cumplimiento plan de capacitación	(# Capacitaciones Realizadas / # Capacitaciones Programadas) * 100	Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico	Fortalecer el desarrollo integral del talento humano para la generación de una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico	Gestión de Calidad	EFICACIA	SEMESTRAL	1	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	●	88	Sobresaliente	Mínimo < 60% Satisfactorio >= 60% < 80% Sobresaliente >= 80%		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	APOYO	Ausentismo laboral	(# de horas trabajadas en el periodo / # total de horas a trabajar en el periodo) * 100	Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico	Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	EFFECTIVIDAD	SEMESTRAL	2	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	●	99	Sobresaliente	Mínimo < 60% Satisfactorio >= 60% < 80% Sobresaliente >= 80%



CÓDIGO	COG-FT-005
VERSIÓN	4
FECHA	30/06/2017

14. Análisis

Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año
<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>Para el primer trimestre de 2017 y de acuerdo con el Programa Anual de Auditoría, versión 1, se llevaron a cabo las siguientes auditorías de gestión:</p> <p>Enero - Febrero 2017: Auditoría Gestión Financiera (Proceso Contable) Febrero 2017: Auditoría Gestión Financiera (Proceso Presupuestal)</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>Para el segundo trimestre de 2017 y de acuerdo con el Programa Anual de Auditoría, versión 3, se llevaron a cabo 2 auditorías quedando pendiente la auditoría de Inventarios, en razón a que el asesor de Control Interno tuvo incapacidad de dos meses, las tareas que realizaba este se distribuyeron entre el equipo de trabajo, razón por la cual la Auditoría se realizó en el mes de Julio, para este periodo el indicador presenta un cumplimiento del 67%, ubicando se en un rango mínimo. Las auditorías realizadas fueron las siguientes:</p> <p>Abril 2017: Auditoría Gestión Financiera (Proceso Tesorería) Mayo 2017: Auditoría Viáticos y tiquetes</p>	<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>Para el tercer trimestre de 2017 y de acuerdo con el Programa Anual de Auditoría, versión 3, durante el mes de agosto y septiembre se llevó a cabo la auditoría de Gestión de Información y Conocimiento, la cual inicio el 04 de agosto de 2017 con el memorando de apertura y finalizó el 06 de octubre con el acta de cierre de la Auditoría, para este periodo el indicador presenta un cumplimiento del 100%, ubicándose en un rango Sobresaliente.</p> <p>Así mismo se indica que con respecto a la Auditoría de Inventarios pendiente en el trimestre anterior, fue realizada en el segundo trimestre (julio).</p>	<p>CUARTO TRIMESTRE</p> <p>Para el cuarto trimestre de 2017 y de acuerdo con el Programa Anual de Auditoría, versión 3, durante el mes de octubre se llevó a cabo la auditoría de Gestión Contractual y la auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad para este periodo el indicador presenta un cumplimiento del 100% ubicándose en un rango Sobresaliente.</p> <p>El Programa anual de auditoría en versión 3 se cumplió en un 100% para la vigencia 2017.</p>	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido</p>
<p>Para el primer trimestre de 2017 Control Interno elaboró los siguientes informes, en cumplimiento de lo establecido por la ley y plazos reglamentarios para cada uno de los temas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutivo Anual Evaluación del S.C.I. DAFP - Informe Pormenorizado de Control Interno - Informe Control Interno Contable - Contaduría General de la Nación - Informe SIGEP Corte Diciembre 31 de 2016 - Certificación EKOGUI corte Dic 2016 - Informe Derechos de Autor - Software - Informe Austeridad del Gasto (Enero-febrero 2017) - Informe de Evaluación por Dependencias DAFP 2016 - Cuenta Semestral avance Plan de Mejoramiento CGR diciembre de 2016 - Seguimiento Planes de Mejoramiento por Procesos UPRA corte Diciembre 31 de 2016 - Informe peticiones, quejas, reclamos y sugerencias corte Diciembre 31 de 2016 - Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y mapas de riesgos de corrupción a corte Diciembre 31 de 2016 - Informe de Seguimiento Mapa de riesgos Institucional a corte Diciembre 31 de 2016 	<p>Para el segundo trimestre de 2017 el indicador dio un resultado sobresaliente, se realizaron el 100% de los informes programados los cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes Pormenorizados de Control Interno • Informes de Austeridad y eficiencia del gasto público • Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de Riesgos de Corrupción • Planes de Mejoramiento Internos UPRA • Informe de seguimiento SIGEP 	<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>Para el tercer trimestre de 2017 el indicador dio un resultado sobresaliente, se realizaron el 100% de los informes programados los cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes Pormenorizados de Control Interno corte 12 de julio • Informes de Austeridad y eficiencia del gasto público corte 30 de junio • Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de Riesgos de Corrupción corte 31 de agosto • Planes de Mejoramiento Internos UPRA corte 30 de junio-julio • Rendición en SIRECI avance Plan de Mejoramiento -Contraloría corte 31 de julio • Seguimiento PQRSI, primer semestre • Seguimiento Mapa de Riesgos Institucionales primer semestre • Seguimiento ley de Custas corte 30 de agosto • Seguimiento EKOGUI- primer semestre • Rendición en SIRECI presentación Plan de Mejoramiento -Contraloría corte 09 de agosto 	<p>CUARTO TRIMESTRE</p> <p>Para el cuarto trimestre de 2017 el indicador dio un resultado sobresaliente, se realizaron el 100% de los informes programados los cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes Pormenorizados de Control Interno corte 12 de noviembre de 2017.. • Informes de Austeridad y eficiencia del gasto público tercer trimestre. • Planes de Mejoramiento Internos UPRA corte 30 de septiembre de 2017. • Avances Furag II, MIPG II. • Rendición SIRECI Gestión Contractual 30 de septiembre de 2017. • Informe de seguimiento y monitoreo sistema de información y gestión pública "SIGEP" corte noviembre de 2017 	<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>
<p>PRIMER SEMESTRE</p> <p>Se reportan los indicadores de la Auditoría al proceso de Gestión Financiera (Contable - Prom. 4.5) (Presupuestal- Prom. 4) para el corte de este indicador junio 30, la auditoría de Inventarios se finalizó en la etapa de recolección de información, el informe de la auditoría se entrega en el mes de julio. Por tal razón este indicador se calcula con los resultados de la auditoría de Contable, Presupuestal, dando como resultado en un promedio de 4,3 correspondiente a un 86, % presentándose un rango sobresaliente.</p>		<p>SEGUNDO SEMESTRE</p> <p>Las calificaciones de la evaluación de la auditoría realizada por los clientes de la auditoría para el segundo semestre arrojaron los siguientes resultados:</p> <p>Auditoría al proceso de Gestión Contractual (Prom. 4.8) Auditoría Gestión de la Información y conocimiento (Prom.5), Auditoría interna de Calidad (Prom.4.2)</p> <p>La calificación promedio de las evaluaciones de todas las auditorías realizadas en este periodo es de 4,7 dando como resultado el 94% de cumplimiento del indicador que corresponde a la calificación sobresaliente.</p> <p>Las auditorías fueron realizadas por los auditores Heidi Karen Portilla_ Gestión, Contractual, Edgar Galarza- Gestión de la Información y conocimiento y la Auditoría de Calidad por la Firma CONSULTORES Y FACILITADORES EN GESTION DE LA CALIDAD EMPRESARIAL CFG S.A.S</p>		<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido</p>
<p>Este indicador se calcula teniendo en cuenta el último seguimiento realizado para la vigencia 2017 (septiembre) a los planes de mejora cuyas acciones debían finalizar al corte de este informe y se citan a continuación: Auditoría de calidad 2016 con 17 acciones planteadas, auditoría de Gestión de Talento Humano 2016 con 6 acciones, Auditoría de Usos 2015 con 2 acciones y Auditoría Usos 2016 con 3 acciones, Auditoría de Calidad hallazgos TIC 4 acciones , plan de mejora indicador ambiental 2 acciones y PQRSI 2 acciones. En total fueron planificadas 36 actividades de las cuales fueron cerradas como efectivas dando un cumplimiento del 100%</p>				<p>El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido</p>
<p>En razón a las nuevas disposiciones del DAFP frente al Plan Institucional de Capacitación, se han adelantado jornadas de entrenamiento enfocadas en temas como gestión documental, gestión del talento humano, gestión financiera, servicio al ciudadano, brigada de emergencias, sistema integrado de gestión, enfoque diferencial de la discapacidad, los programas de inducción y reintroducción.</p>		<p>No reporta análisis ni medición</p>		<p>El comportamiento del indicador refleja un comportamiento indeterminado, ya que al no reportar análisis ni medición para el segundo semestre, no se puede determinar un rango de cumplimiento, por lo cual no se reporta promedio acumulado anual y no se tiene en cuenta para las mediciones del IV trimestre y anual 2017</p>
<p>A continuación se registran los eventos que son informados al área de Talento Humano, dentro de los cuales los que generan mayor ausentismo corresponde a:</p> <p>1) Enfermedad General. 2) Permiso 3 días o más. 3) Permiso 1 día.</p>		<p>No reporta análisis ni medición</p>		<p>El comportamiento del indicador refleja un comportamiento indeterminado, ya que al no reportar análisis ni medición para el segundo semestre, no se puede determinar un rango de cumplimiento, por lo cual no se reporta promedio acumulado anual y no se tiene en cuenta para las mediciones del IV trimestre y anual 2017</p>

CÓDIGO	COG-FT-005
VERSIÓN	4
FECHA	30/06/2017



14. Análisis				
Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año
En el primer semestre se reportó un accidente laboral, sin ninguna incidencia de gravedad para el servidor público ni para la entidad		No reporta análisis ni medición		El comportamiento del indicador refleja un comportamiento indeterminado, ya que al no reportar análisis ni medición para el segundo semestre, no se puede determinar un rango de cumplimiento, por lo cual no se reporta promedio acumulado anual y no se tiene en cuenta para las mediciones del IV trimestre y anual 2017
Las actividades que se programaron para el primer semestre fueron realizadas en su totalidad entre las cuales se encuentran los reconocimientos del salario emocional.		No reporta análisis ni medición		El comportamiento del indicador refleja un comportamiento indeterminado, ya que al no reportar análisis ni medición para el segundo semestre, no se puede determinar un rango de cumplimiento, por lo cual no se reporta promedio acumulado anual y no se tiene en cuenta para las mediciones del IV trimestre y anual 2017
Referente a la medición del primer trimestre de 2017, esta equivale a 206 compromisos contractuales, elaborados en un promedio de 2,32 días, estando por debajo de los cinco (05) días hábiles que se tienen como meta. El indicador demuestra eficiencia en el procedimiento, cumpliendo así con la meta establecida. Hubo tres contratos por fuera del término a saber: a) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 207 suscrito con LUCY ANGÉLICA HERRERA PRIETO; b) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 217 suscrito con SANDRA NATALIA GONZÁLEZ ROMERO; y c) Convenio Especial de Cooperación Técnica y Científica No. 223 suscrito con la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S.A. SUCURSAL COLOMBIA. Estos contratos aunque se realizaron dentro del tiempo establecido, los contratistas demoraron en la suscripción de los contratos.		Equivalente a 44 compromisos contractuales, elaborados en un promedio de 2,47 días, estando por debajo de los cinco (05) días hábiles que se tienen como meta. El indicador demuestra eficiencia en el procedimiento, cumpliendo así con la meta establecida. Hubo dos contratos por fuera del término a saber: a) Contrato de Suministro No. 238 suscrito con MACRO PROYECTOS S.A.S.; y b) Contrato Interadministrativo No. 276 suscrito con CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL. Estos contratos aunque se realizaron dentro del tiempo establecido, los contratistas demoraron en el perfeccionamiento (suscripción) de los contratos.	Equivalente a la suscripción de veinte (20) compromisos contractuales, elaborados en un promedio de 2,5 días, siendo menor a cinco (05) días hábiles demostrando con ello, eficiencia en el procedimiento adelantado, cumpliendo con la meta establecida. Hubo un (01) contrato por fuera del término a saber: Contrato de Compraventa No. 282 suscrito con la firma contratista SAS INSTITUTE COLOMBIA S.A.S; este contrato aunque se realizó dentro del tiempo establecido, el contratista se demoró en acercarse a firmar el mismo.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
Se cumplió con el 100% de las necesidades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, dentro del periodo de medición.	Dentro de la medición se reporta un cumplimiento del 73%, debido a que existen 10 procesos que están pendientes de definición por parte de las áreas o que se tuvieron que reprogramar para el próximo trimestre. Aun así, la Secretaría General / Contratación ha cumplido en la elaboración de los contratos que han sido radicados, siendo Satisfactoria esta actividad.	Dentro de la medición se reporta un cumplimiento del 129%, debido a la reprogramación de los 10 procesos del trimestre anterior que tuvieron que ser reprogramados para el actual trimestre. Se deben tener en cuenta algunos aspectos que fueron reajustados o eliminados del PAA. Aun así, la Secretaría General / Contratación ha cumplido en la elaboración de los contratos que han sido radicados, cumpliendo con las metas establecidas.	Se reporta un 100%, cumpliendo así la Secretaría General / Contratación con la meta consistente en la elaboración de los compromisos contractuales que han sido radicados.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
El indicador se encuentra en rango satisfactorio, pero aun existen varios compromisos de años anteriores que aunque se encuentran listas para ser firmadas, no han podido ser culminadas teniendo en cuenta que se encuentran en revisión financiera, como por ejemplo la Universidad de los Llanos, la Universidad del Cauca, etc.		El indicador se encuentra en rango satisfactorio, debido a que aun existen dos contratos de años anteriores pendientes de suscribir la respectiva liquidación. Estos dos proyectos de liquidación se encuentran proyectadas, pero aun así, no ha sido posible ser culminadas, como lo ha explicado el Supervisor designado frente a la Universidad de los Llanos (Contrato 219 de 2015 - Finalizó el 31/05/2016) y Corpoica (Contrato 231 de 2016 - Finalizó el 15/03/2017).		El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido
Las diferencias en el mes de marzo pueden ser por viáticos y contratos que han retrasado su inicio y por el aplazamiento del PAC en el pago de la Nómina pues mediante comunicado interno N° 2017-2-001122 del 27 marzo del 2017 con asunto de "novedad Nomina" se informa y explica a los funcionarios de la Unidad el cambio de fecha para el pago de la nómina, el cual ahora se realizara dentro de los diez primeros días del mes, viéndose reflejado en la reducción la ejecución presupuestal en compromisos, obligaciones y pagos lo cual se verá reflejado a partir del mes de marzo.	Las diferencias en el mes de abril pueden ser por viáticos y contratos que han retrasado su inicio y por el aplazamiento del PAC en el pago de la Nómina pues mediante comunicado interno N° 2017-2-001122 del 27 marzo del 2017 con asunto de "novedad Nomina" se informa y explica a los funcionarios de la Unidad el cambio de fecha para el pago de la nómina, el cual ahora se realizara dentro de los diez primeros días del mes, viéndose reflejado en la reducción la ejecución presupuestal en compromisos, obligaciones y pagos lo cual se verá reflejado a partir del mes de marzo.	Respecto a las obligaciones se ejecutan un total de \$ 1.035.419.954, que frente al acuerdo de gestión presenta un rezago del -4,6% observándose un comportamiento ascendente con el transcurso de la vigencia, ya las diferencias entre las obligaciones gestionadas con la meta se debe a cuentas que no se presentan y a comisiones de la Unidad.	Respecto a las obligaciones se ejecutan un total de \$ 19.831.681.258 que frente al acuerdo de gestión presenta un rezago del -5,4% observándose un comportamiento ascendente con el transcurso de la vigencia, ya las diferencias entre las obligaciones gestionadas con la meta se debe a cuentas que no se presentan y a comisiones de la Unidad, para el cierre de vigencia se ejecuta un total de \$24.349.413.104 presentando un rezago frente al acuerdo de gestión del -2,9% pues se constituye una reserva presupuestal por el valor de \$354.182.534, la cual se gestionara en el transcurso de la vigencia 2018.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
La entidad ha realizado muy satisfactoriamente la contratación programada en los dos primeros meses del trimestre lo cual ha generado unas cifras muy cercanas a las plasmadas en el acuerdo de gestión de la Unidad. Para el caso del mes de marzo la diferencia de lo ejecutado frente al acuerdo de gestión es menor en un -5%, pues mediante comunicado interno N° 2017-2-001122 del 27 marzo del 2017 con asunto de "novedad Nomina" se informa y explica a los funcionarios de la Unidad el cambio de fecha para el pago de la nómina, el cual ahora se realizara dentro de los diez primeros días del mes, viéndose reflejado en la reducción la ejecución presupuestal en compromisos, obligaciones y pagos a partir del mes de marzo.	Para este segundo trimestre se observa que la mayor diferencia se encuentra en el mes de mayo con 12 puntos de diferencia de la Ejecución VS la Proyección, pues en el acuerdo de Gestión enviado por el área de planeación no contemplan el traslado de gastos En Gastos de Transferencias a Gastos Generales de \$752.320.000 que se realiza por medio de reducción 112 del 2017, afectando el indicador considerablemente, ya para los dos meses del trimestre la diferencia que se presenta es porque mediante comunicado interno N° 2017-2-001122 del 27 marzo del 2017 con asunto de "novedad Nomina" se informa y explica a los funcionarios de la Unidad el cambio de fecha para el pago de la nómina, el cual ahora se realizara dentro de los diez primeros días del mes, viéndose reflejado en la reducción la ejecución presupuestal en compromisos, obligaciones y pagos a partir del mes de marzo.	Se le asigna un total de \$8.273.806.667 dispuestos en Gastos de Personal con un total de \$6.389.331.667, ejecutándose en compromisos un total de \$3.986.515.603, gestionándose en honorarios \$207.605.201 y Nómina \$3.749.010.402, valor que es menor frente a la meta del acuerdo de gestión en un -4,3%, pues mediante comunicado interno N° 2017-2-001122 del 27 marzo del 2017 con asunto de "novedad Nomina" se informa y explica a los funcionarios de la Unidad el cambio de fecha para el pago de la nómina, el cual ahora se realizara dentro de los diez primeros días del mes, viéndose reflejado en la reducción la ejecución presupuestal en compromisos, obligaciones y pagos en \$ 276.405.140 pues este valor es el pago correspondiente de la nómina del mes de agosto el cual ahora se verá reflejado en el mes de septiembre.	La Unidad cuenta con una apropiación disponible de \$25, 087, 911,609.00, comprometiéndose \$24, 703, 595,638 que es el 98.5% de total del presupuesto frente al acuerdo de gestión, obligándose el 97% que corresponde a \$24, 349, 413,104 y pagándose las obligaciones adquiridas por la Unidad a 31 de diciembre por \$23, 446, 456,463, por ende se constituye en rezago presupuestal de la vigencia 2017 \$1, 257, 139,175, quedando en Reserva \$ 354,182,534 y en cuentas por pagar \$902,956,641, lo que corresponde al 5% del total de la apropiación. Como se evidencia, la entidad deja de ejecutar \$384, 315,970.93 de los recursos asignados, que corresponde al 2% del total de apropiación de la UPRA.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
Este indicador nos muestra que se cumplió en su totalidad con el pago dentro de los tiempos estipulados de las obligaciones, que llegaron a Financiera en el primer trimestre de 2017, esto debido a que se contaban con los recursos necesarios para ejecutar dichas obligaciones	Este indicador nos muestra que se cumplió en su totalidad con el pago dentro de los tiempos estipulados de las obligaciones que llegaron a Financiera en el segundo trimestre de 2017, esto debido a que se contaban con los recursos necesarios para ejecutar dichas obligaciones	Este indicador nos muestra que se cumplió en su totalidad con el pago dentro de los tiempos estipulados de las obligaciones que llegaron a Financiera en el tercer trimestre de 2017, esto debido a que se contaban con los recursos necesarios para ejecutar dichas obligaciones	Este indicador nos muestra que se cumplió en su totalidad con el pago dentro de los tiempos estipulados de las obligaciones que llegaron a Financiera en el cuarto trimestre de 2017, esto debido a que se contaban con los recursos necesarios para ejecutar dichas obligaciones.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
Para el primer trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de los informes requeridos por los entes de control por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%	Para el segundo trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de los informes requeridos por los entes de control por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%	Para el tercer trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de los informes requeridos por los entes de control por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%	Para el cuarto trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de los informes requeridos por los entes de control por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
Para el primer trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de las declaraciones tributarias requeridas por los entes recaudadores de impuestos por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%	Para el segundo trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de las declaraciones tributarias requeridas por los entes recaudadores de impuestos por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%	Para el tercer trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de las declaraciones tributarias requeridas por los entes recaudadores de impuestos por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%	Para el cuarto trimestre de 2017 se han presentado la totalidad de las declaraciones tributarias requeridas por los entes recaudadores de impuestos por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido

CÓDIGO	COG-FT-005
VERSIÓN	4
FECHA	30/06/2017



14. Análisis				
Análisis Primer trimestre	Análisis Segundo trimestre	Análisis tercer trimestre	Análisis cuarto trimestre	Análisis año
		Una vez aplicadas las Tablas de Retención Documental en la UPRA, en lo referente a la realización y formalización de las transferencias primarias de las series y subseries documentales que ya cumplieron el tiempo de retención en los archivos de gestión de cada área o dependencia. Durante el tercer trimestre no se generó ninguna consulta de los expedientes transferidos al archivo central (físico) y a la unidad "T" (electrónicos). El indicador continua activo en razón que en cualquier momento se puede generar una solicitud de consulta de los expedientes transferidos.	Una vez aplicadas las Tablas de Retención Documental en la UPRA, en lo referente a la realización y formalización de las transferencias primarias de las series y subseries documentales que ya cumplieron el tiempo de retención en los archivos de gestión de cada área o dependencia. Durante el cuarto trimestre de la vigencia no se generó ninguna consulta de los expedientes transferidos al archivo central (físico) y a la unidad "T" (electrónicos). El indicador continua activo en razón que en cualquier momento se puede generar una solicitud de consulta de los expedientes transferidos.	El comportamiento del indicador refleja un comportamiento neutral y no se tiene en cuenta para las mediciones, considerando que no tuvo requerimientos para esta vigencia
<p>Teniendo en cuenta la frecuencia anual y la formalización de este indicador en el segundo semestre de la vigencia 2017, de acuerdo al cronograma establecido con las 15 áreas de la UPRA, para realizar las transferencias documentales primarias, al 31 de diciembre el resultado del recibido en el Archivo Central es el siguiente:</p> <p>De las seis (6) transferencias primarias documentales programadas para el mes de junio, se excluyen dos (2) que corresponden a las Asesorías Jurídica y Técnica, ya que no se tienen en cuenta en las transferencias programadas, en razón que no generaron documentos ni registros durante los años 2012 al 2014 para ser transferidos. Por este motivo, las transferencias de estas asesorías serán re programadas tan pronto los archivos cumplan los tiempos de retención en los archivos de gestión de conformidad con la TRD. Por lo tanto, las seis (6) transferencias primarias documentales programadas para el mes de junio se disminuyeron a cuatro (4) que fueron formalizadas.</p> <p>Para el mes de julio se programan cinco (5) transferencias primarias de las cuales se formalizan tres (3), y dos (2) se re programan para ser formalizadas en el cronograma de transferencias primarias para la vigencia 2018, correspondientes a Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras, y Gestión de Talento Humano.</p> <p>Para el mes de agosto se programan cuatro (4) transferencias primarias que fueron formalizadas.</p> <p>En general se dio cumplimiento al procedimiento de transferencias primarias, cuyo promedio anual presenta un 85% de eficacia, encontrándose en un nivel satisfactorio. Para la vigencia 2018, se pretende lograr un nivel sobresaliente para este indicador apoyado en sensibilización y cumplimiento del cronograma a establecer.</p>				
De acuerdo a las mediciones del procedimiento de radicación en la ventanilla de correspondencia mediante el aplicativo SEA, de las comunicaciones internas, externas recibidas y externas enviadas, versus las comunicaciones oficiales radicadas, que fueron anuladas en el mismo aplicativo SEA, se evidencia durante el primer trimestre de la vigencia 2017, que el promedio del indicador fue de 95%; esto en razón a que en el mes de enero se presentaron 2 radicados anulados de los de las 488, dando por resultado un 100%, en el mes de febrero se incrementa el volumen de radicación y se generan 23 radicados anulados de los 553, por motivo de inicio del proceso de automatización del proceso financiero en la radicación de las certificaciones para trámite de pago y los informes que hacen parte de la cuenta, dando por resultado un 96% y para el mes de marzo se generan 93 radicados anulados de los 900, esto consecuencia del incremento de radicación de cuentas por parte de los contratistas, además por los ajustes en las inconsistencias que se presentaron en el proceso de radicación del proceso automatizado de financiera, presentando un 90%.	De acuerdo a las mediciones del procedimiento de radicación en la ventanilla de correspondencia mediante el aplicativo SEA, de las comunicaciones oficiales externas recibidas, enviadas, e internas, versus las comunicaciones oficiales radicadas, que fueron anuladas en el mismo aplicativo SEA, se evidencia durante el segundo trimestre de la vigencia 2017, que en el mes de abril se presentaron 32 radicados anulados de los 734 gestionados, dando por resultado un 96%; en el mes de mayo se incrementa el volumen de radicación y se generan 45 radicados anulados de los 1024 gestionados, dando por resultado un 96%; y para el mes de junio se generan 24 radicados anulados de los 922 gestionados, dando por resultado un 97%. Se evidencia que la mayoría de las solicitudes de anulación siguen siendo por realizar más de un radicado en el proceso financiero para el trámite de cuentas.	De acuerdo a las mediciones del procedimiento de radicación en la ventanilla de correspondencia mediante el aplicativo SEA, de las comunicaciones oficiales externas recibidas, enviadas, e internas, versus las comunicaciones oficiales radicadas, que fueron anuladas en el mismo aplicativo SEA, se evidencia durante el tercer trimestre de la vigencia 2017, que en el mes de julio se presentaron 21 radicados anulados de los 711 gestionados, dando por resultado un 97%; en el mes de agosto se incrementa el volumen de radicación y se generan 20 radicados anulados de los 931 gestionados, dando por resultado un 98%; y para el mes de septiembre se generan 16 radicados anulados de los 812 gestionados, dando por resultado un 98%. Se evidencia que la mayoría de las solicitudes de anulación siguen siendo por realizar más de un radicado en el proceso financiero para el trámite de cuentas.	De acuerdo a las mediciones del procedimiento de radicación en la ventanilla de correspondencia mediante el aplicativo SEA, de las comunicaciones oficiales externas recibidas, enviadas, e internas, versus las comunicaciones oficiales radicadas, que fueron anuladas en el mismo aplicativo SEA, se evidencia durante el cuarto trimestre de la vigencia 2017, que en el mes de octubre se presentaron 61 radicados anulados de los 995 gestionados, dando por resultado un 94%; en el mes de noviembre disminuye el volumen de radicación y se generan 47 radicados anulados de los 911 gestionados, dando por resultado un 95%; para el mes de diciembre se incrementa el volumen de radicación en razón del cierre de la vigencia y se generan 82 radicados anulados de los 1049 gestionados, dando por resultado un 92%. Se evidencia que la mayoría de las solicitudes de anulación siguen siendo por incidencias presentadas en el módulo de radicación de cuentas en el proceso de Gestión Financiera.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento satisfactorio, de acuerdo al rango definido
En general se dio cumplimiento a la radicación mediante el aplicativo SEA de las comunicaciones oficiales: internas, externas recibidas y externas enviadas, cuyo resultado presenta un 95% en promedio de eficacia, encontrándose en un nivel satisfactorio. Para el segundo trimestre se pretende lograr un nivel sobresaliente para este indicador.	En general se dio cumplimiento a la radicación mediante el aplicativo SEA de las comunicaciones oficiales: internas, externas recibidas y externas enviadas, cuyo resultado presenta un 96.33% de eficacia, encontrándose en un nivel satisfactorio. Para el tercer trimestre se pretende lograr un nivel sobresaliente para este indicador.	En general se dio cumplimiento a la radicación mediante el aplicativo SEA de las comunicaciones oficiales: internas, externas recibidas y externas enviadas, cuyo resultado presenta un 97.66% de eficacia, encontrándose en un nivel satisfactorio. Para el cuarto trimestre se pretende lograr un nivel sobresaliente para este indicador, apoyado en sensibilización y ajustes en el modulo de generación de pagos.	En general se dio cumplimiento a la radicación mediante el aplicativo SEA de las comunicaciones oficiales: internas, externas recibidas, e internas, cuyo promedio trimestral presenta un 93.66%, y un promedio anual de 95.75% de eficacia, encontrándose en un nivel satisfactorio. Para el primer trimestre de la vigencia 2018, se pretende lograr un nivel sobresaliente para este indicador, apoyado en sensibilización y ajustes en el modulo de generación de pagos.	
Durante el primer trimestre del año 2017, se recibieron Ciento quince (115) PQRS: Veintidós (21) en Enero, treinta y tres (33) en Febrero y sesenta y un (61) en Marzo, más doce (12) del cuarto trimestre de 2016 pendientes por atender oportunamente en el primer trimestre de 2017, para un total de Ciento veintisiete (127) PQRS recibidas.	Durante el Segundo trimestre de 2017 se recibieron: Noventa y siete (97) PQRS Treinta y Cuatro (34) En Abril, Treinta y dos (32) en Mayo y Treinta y Un (31) en Junio. Mas Nueve (9) recibidas del I Trim. pendientes por atender oportunamente durante el II Trim. Para un total de Ciento Seis (106) PQRS para el periodo.	Durante el Tercer trimestre de 2017 se recibieron: Noventa y Nueve (99) PQRS Treinta y Tres (33) en Julio, treinta y dos (32) en Agosto y treinta y cuatro (34) en Septiembre.	Durante el Cuarto Trimestre de 2017 se recibieron: Noventa y Cuatro (94) peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. Cuarenta y seis (46) en Octubre, veintiocho (28) en Noviembre y veinte (20) en Diciembre. Más Seis (6) y recibidas del III Trimestre, pendientes para atender oportunamente durante el IV trim de 2017. Para un total de Cien (100) PQRS para el periodo.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento sobresaliente, de acuerdo al rango definido
De las cuales Ciento diez y siete (117) fueron atendidas durante el trimestre quedando pendientes Diez (10) para atender oportunamente en el Segundo trimestre de 2017.	De las cuales Noventa y Ocho (98) fueron atendidas oportunamente, quedando pendientes ocho (8) para atender en el III Trim.-17.	De las cuales Ochenta y cinco (85) fueron atendidas oportunamente, quedando pendientes quince (15) para atender en el IV Trim.-17.	De las cuales Ochenta y ocho (88) fueron atendidas oportunamente, cuatro (4) PQRS se atendieron fuera de tiempo. Quedando pendientes por atender ocho(8) en el primer trim. de 2018.	
Para el mes de Enero se recibieron y atendieron (29) PQRS con un indicador de eficiencia del 100%, para Febrero se recibieron veintinueve (29) y se atendieron oportunamente veintiocho (28) con un indicador de eficiencia del 96,55 % y para Marzo se recibieron sesenta (60) y se atendieron oportunamente cincuenta y ocho (58) PRSD con un indicador de eficiencia de 96,67 %.	Indicadores de Eficiencia: Abril 82 % - Mayo 85 % - Junio 89 % . Para el periodo de análisis II Trim. - Indicador de eficiencia satisfactorio de 85 %	Para el periodo de análisis III Trim. el indicador de eficiencia se ubica en un rango satisfactorio, con un promedio de 86,33%	Para el periodo de análisis IV Trim. - Indicador de eficiencia sobresaliente de 95.58%	
Para el Rango de Análisis - Indicador Eficiencia sobresaliente del periodo de 97,74 %.				
En el primer trimestre de la vigencia el indicador esta en el rango satisfactorio al obtener un 86% de cumplimiento. De las 29 solicitudes recibidas 25 se atendieron en los tiempos establecidos. Las cuatro solicitudes que no se atendieron a tiempo fueron las asociadas a los documentos: Instructivo para envío y respuesta de mensajes corporativos, Guía de gestión de incidentes de seguridad de la información, Ejecución de presupuesto y el Manual del sistema de gestión integrado. Sin embargo, estos documentos ya han finalizado el ciclo de aprobación en el SEA y se encuentran publicados en el Listado Maestro del SGI.	En el segundo trimestre de la vigencia el indicador esta en el rango mínimo al obtener un 62% de cumplimiento. De las 68 solicitudes recibidas, 42 se atendieron en los tiempos establecidos. El mayor porcentaje de incumplimiento esta asociado a la atención de los 18 indicadores del SGI que se actualizan en el periodo, teniendo en cuenta que fue necesario primero realizar una revisión de los objetivos de los elementos del SGI y su asociación con los indicadores actuales, y posterior a esto, realizar la actualización de las hojas de vida en el SEA. Los 8 documentos restantes no se atendieron oportunamente, dado a situaciones administrativas o de coordinación con otros grupos o documentos que dependían de otros para su actualización.	En el tercer trimestre de la vigencia el indicador está en el rango mínimo al obtener un 71% de cumplimiento. De las 38 solicitudes recibidas, 27 se atendieron en los tiempos establecidos. El indicador mejoró los resultados en este trimestre debido a que se finalizó la elaboración de documentos cuya actualización se requería para cumplir actividades de los planes de mejoramiento internos y de entes externos (contraloría), el mayor volumen de documentos elaborados en este trimestre fueron del proceso Gestión de la información y conocimiento, como cumplimiento del plan de mejora de la contraloría. Las fechas planteadas se cumplieron debido al mayor seguimiento de planeación con los responsables de los procesos. La causa corresponde a que las fechas previstas para poder gestionar oportunamente las solicitudes y la asignación de estas a los gestores, junto con el volumen de documentos, requiere de un trabajo conjunto con una visión integral que se identifica en este trimestre. Como acción de mejora se establece que la atención de solicitudes en el 2018 será mediante la asignación bajo demanda y mediante un trabajo conjunto con una visión integral.	En el cuarto trimestre de la vigencia el indicador está en el rango sobresaliente al obtener un 94% de cumplimiento. De las 31 solicitudes recibidas, 29 se atendieron en los tiempos establecidos. El indicador mejoró los resultados en este trimestre debido a que se finalizó la elaboración de documentos cuya actualización se requería para cumplir actividades de los planes de mejoramiento internos y de entes externos (contraloría). Las fechas planteadas se cumplieron debido al mayor seguimiento de planeación con los responsables de los procesos.	El comportamiento del indicador en su promedio anual, refleja un comportamiento mínimo, de acuerdo al rango definido, y con un plan de mejoramiento en ejecución desde el tercer trimestre.

CÓDIGO	COG-FT-005
VERSIÓN	4
FECHA	30/06/2017



14. Análisis	
<p>Análisis Primer trimestre</p>	<p>Análisis Segundo trimestre</p>
<p>Análisis tercer trimestre</p>	<p>Análisis cuarto trimestre</p>
Análisis año	

<p>Se verifico el inventario existente en la unidad 839 implementos entregados a los funcionarios y contratistas de la unidad durante el trimestre, teniendo encuentra las nuevas adquisiciones.</p>	<p>Se verifico el inventario existente con lo que relaciona la persona de almacén en la unidad 1259 implementos entregados a los funcionarios y contratistas de la unidad durante el trimestre, teniendo en cuenta las nuevas adquisiciones y actualización de inventarios.</p>	<p>Se verifico el inventario existente con lo que relaciona la persona de almacén en la unidad 1275 implementos entregados a los funcionarios y contratistas de la unidad durante el trimestre, teniendo en cuenta las nuevas adquisiciones y actualización de inventarios.</p>	<p>Se verifico el inventario existente con lo que relaciona la persona de almacén en la unidad 1275 implementos entregados a los funcionarios y contratistas de la unidad durante el trimestre, teniendo en cuenta las nuevas adquisiciones y actualización de inventarios.</p>
--	---	---	---

La infraestructura tecnológica de la UPRA está conformada por equipos críticos que soportan los servicios tecnológicos de la Entidad (servidores, almacenamiento y red), que soportan los servicios tecnológicos de la Entidad y equipos finales (computadores, portátiles, impresoras), desde los cuales los usuarios acceden a los diferentes servicios; por lo tanto se requiere realizar mantenimiento preventivo periódico que permita el correcto funcionamiento de los equipos mencionados.

MESES	DESCRIPCIÓN	MITOS PROGRAMADOS	MITOS REALIZADOS	Cumplimiento		
Febrero	Mantenimiento preventivo Risco de: 1 Firewall, 1 UPS	2	2	100%		
Marzo	Mantenimiento preventivo Risco de: 1 Impresora LaserJet HPF M630, 1 Laser monocromática HP M201dw, 1 escáner HP M1132, 2 video proyectores EPSON POWER LITE 1930, 1 Disco Duro LACIE 8 TB, 11 Equipos de cómputo	17	17	100%		
Abril	Mantenimiento preventivo Risco de: 1 servidor IBM System x370 de Server, 1 Chasis BLADE CENTER 5 E 100, 4 Discos Duro Hitachi 3, 1 Libreta de tabletas Lenovo T420, 1 Estación de almacenamiento Lenovo N401E	8	8	100%		
Abril - Mayo	Mantenimiento preventivo Risco de: 1 Software Backup Veritas Backup EXEC, 1 Software Kaspersky Endpoint Security for Business Gateway 3 YR, 1 Hardware de monitoreo Solar World	3	3	100%		
Mayo	Mantenimiento preventivo Risco de: 3 Servidores Samsung 40" DIME, 1 Computador Compaq Ref: 1019, 6 Televisores LG 43" SMART TV	11	11	100%		
Mayo	Mantenimiento preventivo Risco de: 5 Televisores Samsung 40" DIME, 1 Computador Compaq Ref: 1019, 6 Televisores LG 43" SMART TV	12	12	100%		
Junio	Mantenimiento preventivo Risco de: 2 computadores de escritorio Lenovo ThinkcentrM72e, computadores portátiles Lenovo Edge E431, Tabletas Z420, computadores de escritorio Lenovo ThinkcentrM72e, computadores portátiles Lenovo Edge E431, Tabletas Lenovo TAB E830 T42C	105	105	100%		
Junio	Mantenimiento preventivo Risco de: 4 video proyectores EPSON Power Lite 1670 T424, 3 Impresoras HP M4555FP, 3 Impresoras HP602K, 2 Impresoras HP P1606dn, 3 Impresoras CP4525dn, 1 Plotter HP T1300, 2 escáner HP4000	10	10	100%		
TOTAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS		258	TOTAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS	258	CUMPLIMIENTO	100%

MESES	DESCRIPCIÓN	MITOS PROGRAMADOS	MITOS REALIZADOS	Cumplimiento		
Agosto	Mantenimiento preventivo Risco de: Firewall, UPS	2	2	100%		
Septiembre	Software Kaspersky Endpoint Security for Business Select 3YR	1	1	100%		
Octubre	Mantenimiento preventivo Risco de: 1 Impresora LaserJet HPF M630, 1 Laser monocromática HP M201dw, 1 escáner HP M1132, 2 video proyectores EPSON POWER LITE 1930, 1 Disco Duro LACIE 8 TB, 11 Equipos de cómputo HP P1606dn, 3 Impresoras HP P1606dn, 3 Impresoras CP4525dn, 1 Plotter HP T1300, 2 escáner HP4000	100	100	100%		
Octubre - noviembre	Mantenimiento preventivo Risco de: 4 video proyectores EPSON Power Lite 1670 T424, 3 Impresoras HP M4555FP, 3 Impresoras HP602K, 2 Impresoras HP P1606dn, 3 Impresoras CP4525dn, 1 Plotter HP T1300, 2 escáner HP4000	123	123	100%		
TOTAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS		226	TOTAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS	226	CUMPLIMIENTO	100%

<p>1. Mantenimiento de Vehículos: En el mes de MARZO se realizo (1) mantenimiento preventivo y correctivo a la camioneta de placa OCK 360.</p> <p>2. Mantenimiento de infraestructura: Se ha realizado diez (10) mantenimientos preventivos generales del inmueble y mobiliario en los meses de Enero a marzo, estos mantenimientos son solicitados a la empresa Mukis quien es el arrendador del inmueble. Los mantenimientos se realizan según lo que corresponda en los contratos.</p>	<p>1. Mantenimiento de Vehículos: En el trimestre se realizaron (2) mantenimientos preventivo y correctivo a la camioneta de placa OCK 360 y OCK 359</p> <p>2. Mantenimiento de infraestructura: Se ha realizado diez (10) mantenimientos preventivos generales del inmueble y mobiliario en los meses de abril a Junio estos mantenimientos son solicitados a la empresa Mukis quien es el arrendador del inmueble. Los mantenimientos se realizan según lo que corresponda en los contratos.</p>	<p>1. Mantenimiento de Vehículos: En el trimestre se realizaron (2) mantenimientos preventivo y correctivo a la camioneta de placa OCK 359</p> <p>2. Mantenimiento de infraestructura: Se ha realizado diez (10) mantenimientos preventivos generales del inmueble y mobiliario en los meses de julio a septiembre estos mantenimientos son solicitados a la empresa Mukis quien es el arrendador del inmueble. Los mantenimientos se realizan según lo que corresponda en los contratos.</p>	<p>1. Mantenimiento de Vehículos: En el trimestre se realizaron (3) mantenimientos preventivo y correctivo a la camioneta de placa OCK 359 y OCK 360</p> <p>2. Mantenimiento de infraestructura: Se ha realizado diez (12) mantenimientos preventivos generales del inmueble y mobiliario en los meses de octubre a diciembre, estos mantenimientos son solicitados a la empresa Mukis quien es el arrendador del inmueble. Los mantenimientos se realizan según lo que corresponda en los contratos.</p>
---	--	---	---

<p>El rango de análisis da un resultado Mínimo para el promedio trimestral. El comportamiento del consumo varía dado a la cantidad de personas que se encuentran en la Unidad</p> <p>NOTA: Tener en cuenta que el consumo reportado, es el que la Administración del Edificio Palma Real le cobra a la Entidad, ya que el recibo es comunal y son ellos quienes se encargan de generar las cifras de consumo correspondientes a cada piso. Así mismo, es importante tener en cuenta que los recibos aunque llegan de manera mensual, son cobrados un mes después de la llegada del recibo y así mismo, en ese tiempo nos envían el respectivo dato de consumo.</p>	<p>El rango de análisis para el II Trimestre evidencia un resultado SOBRESALIENTE.</p> <p>NOTA: Tener en cuenta que el consumo reportado para Abril y Mayo corresponde al que la Administración del Edificio Palma Real le cobra a la Entidad, con base en el recibo comunal y las cifras que ellos deducen por cada piso, y la demora en la presentación del indicador se remite a que las facturas entregadas a la UPRA junto con la cifra de consumo correspondiente, se cobraban un mes después de que llegaba la factura al edificio. Para el mes de Junio y a partir de dicho mes, la lectura se tomará del medidor instalado en las oficinas y se hará mensualmente, cuestión que permitirá tener cifras más concretas y a tiempo para la medición del indicador.</p>	<p>El rango de análisis para el III Trimestre evidencia un resultado SATISFACTORIO.</p> <p>Se debe tener en cuenta que el consumo reportado hasta Mayo corresponde al que la Administración del Edificio Palma Real le cobra a la Entidad, con base en el recibo comunal y las cifras que ellos deducen por cada piso. Desde el mes de Junio, se cuenta con el medidor independiente y la lectura se realiza mensualmente. Para este trimestre, se evidencia que el comportamiento en el consumo se está estabilizando y esperamos al final de la vigencia poder tener una cifra que nos permita proponer una meta para la próxima vigencia.</p>	<p>El rango de análisis para el Trimestre evidencia un resultado SATISFACTORIO.</p> <p>Se debe tener en cuenta que el consumo reportado hasta Mayo corresponde al que la Administración del Edificio Palma Real le cobra a la Entidad, con base en el recibo comunal y las cifras que ellos deducen por cada piso. Desde el mes de Junio, se cuenta con el medidor independiente y la lectura se realiza mensualmente. Para este trimestre, se evidencia que el comportamiento en el consumo se está estabilizando y esperamos poder determinar una cifra que nos permita proponer una meta para las próximas vigencias.</p>
--	--	--	--

<p>El rango de análisis, para el promedio trimestral, nos da un resultado SOBRESALIENTE. Sin embargo, se evidencia una variación irregular del consumo, debido a que para el mes de marzo se instaló un medidor del cual aún no se tienen referencias concretas e impide una medición exacta del consumo.</p> <p>NOTA: Es importante tener en cuenta que el consumo se calcula teniendo en cuenta el costo cancelado por la UPRA por el total de energía (Kwh) facturada sobre costo total del recibo, ya que a la fecha, está pendiente conocer el funcionamiento concreto del medidor instalado para realizar una medición adecuada.</p>	<p>El rango de análisis, para el promedio trimestral, nos da un resultado MINIMO. Sin embargo, la variación irregular del consumo se supone dado que desde el mes de abril, se ha tomado el dato de consumo directamente del medidor instalado.</p> <p>NOTA: Es importante tener en cuenta que el consumo se calculaba teniendo en cuenta el costo cancelado por la UPRA por el total de energía (Kwh) facturada sobre el costo total del recibo. Ahora con el medidor, es necesario esperar un tiempo mientras se logra evidenciar una estabilidad en el consumo.</p> <p>Causa: Una vez instalado el medidor en el mes de marzo, las cifras exactas de consumo se tienen en cuenta desde el siguiente mes (abril), por tanto el comportamiento del consumo ha sido mayor y así mismo, ha variado aún sin detectar regularidad.</p>	<p>El rango de análisis, para el promedio trimestral, nos da un resultado SATISFACTORIO.</p> <p>Es importante tener en cuenta que el consumo se calculaba teniendo en cuenta el costo cancelado por la UPRA por el total de energía (Kwh) facturada sobre el costo total del recibo. Una vez instalado el medidor independiente, la lectura se está tomando mensualmente desde el mes de Abril. Aunque se evidencia que el consumo ha sido variable, en los últimos dos meses y teniendo en cuenta las mejoras realizadas (instalación de sensores en los baños) el comportamiento se ha mantenido similar. Se espera el análisis al último trimestre para poder tener una cifra que nos permita proponer una meta para la próxima vigencia.</p>	<p>El rango de análisis, para el promedio trimestral, nos da un resultado SOBRESALIENTE.</p> <p>Es importante tener en cuenta que el consumo se calculaba teniendo en cuenta el costo cancelado por la UPRA por el total de energía (Kwh) facturada sobre el costo total del recibo. Una vez instalado el medidor independiente, la lectura se está tomando mensualmente desde el mes de Abril. Aunque se evidencia que el consumo es variable, desde julio el comportamiento se ha mantenido similar. Se espera con el promedio final, poder determinar una cifra que nos permita proponer una meta para las próximas vigencias.</p>
--	---	--	---

<p>El indicador de consumo de papel permite saber el # de hojas consumidas en un trimestre, a partir del # de hojas programadas a entregar, siempre haciendo un cálculo acumulado durante la vigencia de la medición y análisis del indicador. El resultado de la medición refleja el consumo racional de papel si el rango de medición es inferior a la programación propuesta.</p> <p>Para la vigencia 2017, las metas acumuladas total se establece a partir de las metas trimestrales, acordadas con cada uno de los representantes de las dependencias. Considerando el comportamiento de consumo en el primer trimestre de la vigencia y el consumo de las anteriores vigencias, cada representante analiza la situación conforme a sus requerimientos reales y se compromete a hacer un uso racional del papel con base en la meta definida.</p>	<p>El indicador de consumo de papel permite saber el # de hojas consumidas en un trimestre, a partir del # de hojas programadas a entregar, siempre haciendo un cálculo acumulado durante la vigencia de la medición y análisis del indicador. El resultado de la medición refleja el consumo racional de papel si el rango de medición es inferior a la programación propuesta. Para el promedio trimestral nos da como resultado un rango SOBRESALIENTE.</p> <p>Para la vigencia 2017, las metas acumuladas total se establece a partir de las metas trimestrales, acordadas con cada uno de los representantes de las dependencias. Considerando el comportamiento de consumo en el primer trimestre de la vigencia y el consumo de las anteriores vigencias, cada representante analiza la situación conforme a sus requerimientos reales y se compromete a hacer un uso racional del papel con base en la meta definida.</p>	<p>El indicador de consumo de papel permite saber el # de hojas consumidas en un trimestre, a partir del # de hojas programadas a entregar, siempre haciendo un cálculo acumulado durante la vigencia de la medición y análisis del indicador. El resultado de la medición refleja el consumo racional de papel si el rango de medición es inferior a la programación propuesta. Para el promedio trimestral nos da como resultado un rango SOBRESALIENTE.</p> <p>Para la vigencia 2017, las metas acumuladas total se establece a partir de las metas trimestrales, acordadas con cada uno de los representantes de las dependencias. Considerando el comportamiento de consumo en el primer trimestre de la vigencia y el consumo de las anteriores vigencias, cada representante analiza la situación conforme a sus requerimientos reales y se compromete a hacer un uso racional del papel con base en la meta definida. A la fecha, se evidencia que el consumo de papel ha disminuido y que el ejercicio de socializar el objetivo a medir con el indicador está funcionando como se esperaba.</p>	<p>El indicador de consumo de papel permite saber el # de hojas consumidas en un trimestre, a partir del # de hojas programadas a entregar, siempre haciendo un cálculo acumulado durante la vigencia de la medición y análisis del indicador. El resultado de la medición refleja el consumo racional de papel si el rango de medición es inferior a la programación propuesta. Para el promedio trimestral nos da como resultado un rango SOBRESALIENTE.</p> <p>Para la vigencia 2017, las metas acumuladas total se establece a partir de las metas trimestrales, acordadas con cada uno de los representantes de las dependencias. Considerando el comportamiento de consumo en el primer trimestre de la vigencia y el consumo de las anteriores vigencias, cada representante analiza la situación conforme a sus requerimientos reales y se compromete a hacer un uso racional del papel con base en la meta definida. A la fecha, se evidencia que el consumo de papel ha disminuido y que el ejercicio de socializar el objetivo a medir con el indicador está funcionando como se esperaba.</p>
---	---	---	---